

SALUDO

Con alegría y satisfacción hoy como máxima autoridad de este Municipio y junto con los Regidores quienes realizamos un gran trabajo en equipo, nos presentamos ante ustedes para dar cuenta de los recursos públicos que se aprobaron y aplicaron durante este año que se informa; este Honorable Ayuntamiento tomamos las mejores decisiones en beneficio de las familias Santamarienses.

Familiares, amigos y público en general doy la más cordial bienvenida a esta tercera reunión solemne de cabildo con motivo del segundo informe de actividades de Gobierno en la administración 2016-2018.

Agradezco la visita y acompañamiento en esta obligación Constitucional a los Diputados integrantes de la LXIII Legislatura del Estado, a mis homólogos Presidentes Municipales y Presidentes electos de esta región, a cada uno de los integrantes del Cabildo, Regidores y Regidoras grandes amigos con quienes establecimos un gran vinculo laboral, a los Directores de las diferentes instituciones educativas así como a los Delegados de las Comunidades del Municipio.

Me honra con su presencia el representante de nuestro Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, el Licenciado Alejandro Tello Cristerna con quien he logrado coordinar acciones en beneficio de las familias Santamarienses, por su conducto envió un afectuoso saludo a él.

Con fundamento en el artículo 60 inciso a, y 80 fracción XIV de la Ley Orgánica Del Municipio libre y soberano de Santa María de la paz, me presento ante ustedes para rendir cuentas y dar a conocer el estado que guarda el Municipio, logros, proyectos y anhelos que hemos logrado en este año de trabajo.

El H. Ayuntamiento votamos a favor el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 el cual nos orienta a realizar una serie de actividades y ejecución de programas sociales y de infraestructura en beneficio de la población, el cual ha

permitido llevar a cabo un desarrollo en el Municipio y sus habitantes logrando una mejor calidad de vida.

El equipo de trabajo de Presidencia Municipal tuvimos la encomienda de esforzarnos en buscar la forma de apoyar a quienes lo solicitaron, independientemente del área que los ocupo, tanto en trámites administrativos, gestiones, apoyos médicos, mejoramiento de vivienda, apoyos en educación, personas de la tercera edad y grupos vulnerables.

Tarea que realizamos con gusto y vocación de servicio en busca de un bien común hasta el fin de esta administración de los Santamarienses.

ATENCIÓN CIUDADANA



ATENCIÓN CIUDADANA

La actual Administración, tanto el equipo de trabajo como un servidor tuvimos la sensibilidad de trabajar en busca de un bien común, de ideales y logros siempre en mejorar la calidad de vida de las y los Santamarienses.

Durante este año de trabajo tratamos de cubrir las necesidades básicas de la población, somos conscientes que no lo hemos logrado al cien por ciento, pero quiero comentarles que nuestro esfuerzo sin duda alguna ha sido de mejora en este sentido.

Sobre problemas y necesidades particulares se dio la atención, solución, procedimiento y canalización conforme correspondió, garantizando con ello que en cada uno de los servidores públicos encuentren a un amigo en quien confiar y les ofrezcan alguna solución al problema.

En el eje social, logramos activar a las personas involucrándolas activamente a participar en los diferentes talleres que se han impartido, motivándolas a realizar actividades de esparcimiento, aprendiendo algún oficio para que con iniciativa y dedicación puedan llevar a cabo esta actividad, para traer ingresos a su familia.

En el eje de infraestructura logramos realizar obras en beneficio de las familias Santamarienses, mejorando las condiciones de vida de cada uno de los habitantes de este Municipio.

Quedan necesidades por cubrir, problemas que resolver, por ello exhorto al H. Ayuntamiento electo a seguir trabajando incansablemente para lograr el mejor de los desarrollos para nuestro Municipio.

SECRETARIA DE GOBIERNO



SECRETARIA DE GOBIERNO

Como lo marca la Ley Orgánica del Municipio en su artículo 100; dando cabal y leal seguimiento a las diferentes fracciones de las obligaciones y compromisos se ha trabajado de una forma constante, atendiendo de la mejor manera a la población, siempre escuchando con atención sus problemas, dudas, quejas y sugerencias; ofreciendo de esta manera respuesta y/o tramite a la situación.

Se ha buscado la funcionalidad y coordinación de las diferentes áreas para lograr armonía de trabajo y voluntad de servicio a la ciudadanía.

Recibimos con gusto a la población brindando trámites y servicios, canalizándolas a las diferentes áreas para gestionar algún recurso y/o apoya a beneficio de sus familiares, teniendo como resultado un total de 1798 audiencias, realizando trámites diversos, analizando y dándole solución a diferentes solicitudes sumando un total de 2344 Enlistándose de la siguiente manera:

Sección Administrativa		
No.	Oficios	Cantidad
1	Constancia de Ingresos	212
2	Constancia de Residencia	146
3	Constancia de Domicilio	25
4	Constancia de No Antecedentes Penales	36
5	Constancia de Trabajo	7
6	Carta de Recomendación	7
7	Constancias varias	33
8	Constancia de soltería	7
9	Constancia de Identidad	8
10	Constancia de Origen	2
11	Permiso para eventos	117

12	Cancelación de Fierro de Herrar	2
	Constancia de Fierro de Herrar	31
13	Contrato de Arrendamiento	53
14	Contrato de Donación	3
15	Contrato de Compra Venta	9
16	Constancia de Supervivencia	10
17	Citatorios	46
18	Solicitudes Enviadas	70
	Traslados	480
19	Solicitudes Recibidas	300
20	Invitaciones	43
21	Notificaciones	50
22	Oficios de Comisión	141
23	Invitaciones Recibidas	120
24	CURP	386

Referente a la relación y comunicación con el Cabildo se ha dado cumplimiento al artículo antes mencionado en las fracciones II, III, IV, V y VI, realizando cada una de las responsabilidades enmarcadas, garantizando reuniones de cabildo eficaces y puntuales obteniendo un ambiente de dialogo y acuerdos en beneficio de la población; realizando en esta primer año de trabajo 27 reuniones del H. Ayuntamiento.

- 1 Solemne
- 11 Ordinarias
- 6 Extraordinarias

Reuniones de Cabildo Ordinarias y Extraordinaria	
<u>Sesiones</u>	<u>Fecha</u>
Primera Solemne	de Septiembre 2017
Treceava Ordinaria	28 de Septiembre 2017
Catorceava ordinaria	30 de Octubre 2017
Decima Quinta Extraordinaria	09 de Noviembre 2017
Quinceava Ordinaria	30 de Noviembre 2017
Decima Sexta Ordinaria	14 de Diciembre 2017
Decima Sexta Extraordinaria	15 de Enero 2018
Decima Séptima Ordinaria	31 de Enero 2018
Decima Octava Ordinaria	22 de Febrero 2018
Decima Novena Ordinaria	22 de Marzo 2018
Decima Séptima Extraordinaria	05 de Abril 2018
Vigésima Ordinaria	26 de Abril 2018
Vigésima Primera Ordinaria	31 de Mayo 2018
Decima Octava Extraordinaria	18 de Junio 2018
Decima Novena Extraordinaria	21 de Junio 2018
Vigésima Segunda Ordinaria	28 de Junio 2018
Vigésima Tercera Ordinaria	24 de Julio 2018
Vigésima Extraordinaria	16 de Agosto 2018

Los acuerdos más significativos tratados y aprobados en las reuniones son los siguientes:

- Aprobación del ante proyecto de la Ley de Ingresos.
- Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017 y 2018.
- Aprobación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2017.
- Aprobación del Presupuesto de Egresos 2018.
- Conformación del Patronato de la Feria 2018.
- Aprobación del Programa Operativo Anual 2018.
- Aprobación para la Distribución de los Fondos Federales III y IV 2018.

- Conformación de diversos comités para bienestar del Municipio.
- Celebración de convenios diversos para mezcla de recursos con Gobierno del Estado.
- Se dieron a conocer informes mensuales de; Obra Pública, Tesorería, y Desarrollo Económico los cuales han sido aprobados.

SINDICATURA



SINDICATURA

Se respetó y cumplió con las facultades que marca el artículo 84 de la Ley Orgánica del Municipio. En ésta área es donde se define y defienden los intereses Municipales, aquí se representa Jurídicamente al Ayuntamiento, se procura la justicia y legalidad en la Administración Pública Municipal, vigilar el manejo y gestión correcta de la Hacienda Municipal.

La visión tradicional de la integración del Gobierno en tres poderes, también es aplicable en nuestro Ayuntamiento, aunque el trabajo se da de manera colegiada; la equivalencia de los poderes en el ámbito Municipal, se da, así, el Presidente Municipal como Ejecutivo, los Regidores como Legislativo y el Síndico como Judicial; todos trabajando de manera asociada y constituyendo el Ayuntamiento.

La misión de la Síndica Municipal fue representar al Ayuntamiento en los procedimientos jurisdiccionales y administrativos, vigilar la recepción de los ingresos y su aplicación; analizar, revisar y validar la Cuenta Pública Municipal protegiendo y controlando el patrimonio de los Santamarienses.

Actividad Jurisdiccional.

Se colaboró en unión con la dirección de Obra Pública para la elaboración del **“REGLAMENTO DE CAMINOS RURALES PARA EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ”** el cual cumple con los requerimientos necesarios para su ejecución en el municipio, siendo de orden público e interés social y tiene como objetivo regular los usos y costumbres de los caminos rurales, así como las características de los mismos, garantizando su funcionalidad en las vías de comunicación dentro del Municipio de Santa María de la Paz.

Se representó al Ayuntamiento en los siguientes procedimientos jurisdiccionales:

- Se dio por terminada una demanda laboral de la ex síndico municipal 2013-2016 con fecha de 26 de enero 2018, pagando un monto de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N).
- Se le da seguimiento a una demanda laboral del ex director de desarrollo económico de la administración 2013-2016.
- Se interpuso una denuncia para establecer el derecho de vía por la carretera Santa María - San Miguel, por el levantamiento de un cerco perimetral sin respetar los lineamientos establecidos como lo marca la ley que establece el derecho de vía del estado de Zacatecas, la ley de caminos y puentes del estado, el reglamento de caminos rurales para el municipio, entre otras. Se le está dando seguimiento.



- Se asistió a una audiencia ante FINANZAS del Estado de Zacatecas, por la razón de una deuda que se tenía con el SAT desde el año 2010 presentándose en defensa de los intereses del Municipio y gestionando una condonación de los recargos, llegando a un acuerdo con Finanzas, la deuda se está pagando sin afectar los intereses del Municipio. .
- Se dio apoyo y asesoría legal a las diferentes dependencias del Ayuntamiento.
- Se dio por terminada una demanda que se tenía ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, la cual fue favorable para el Municipio.
- Se atendió a un aproximado de 85 órdenes de Comisión a la Ciudad de Zacatecas para tratar diversos asuntos relacionados con el Municipio.

Patrimonio

- Se actualizo el inventario de los bienes muebles e inmuebles pertenecientes al Municipio de Santa María de la Paz, en el cual se dieron de baja bienes que ya no tenían funcionalidad en las diferentes áreas, así como se dieron de alta varias adquisiciones necesarias para el trabajo diario.
- Se elaboraron los resguardos correspondientes de los bienes del Municipio.
- En el parque vehicular se realizó lo siguiente:
 - Se gestionó ante Recaudación de Rentas del Estado de Zacatecas Un descuento en el pago de tenencia y placas de los vehículos del Municipio ahorrando al municipio hasta un 50% de su pago total.
 - Se dieron de baja un vehículo chatarra y una motocicleta con la aprobación de Cabildo, evitando así el pago de tenencia y recargos para el Municipio.

- Hubo venta de dos camionetas chatarras entrando así un ingreso al municipio.

Adquisiciones

- Hubo convenios para adquirir la donación de dos terrenos; uno en la comunidad de “San Miguel” y otro en la comunidad de “El Soto” para la realización de una presa y un bordo comunitario los cuales son de gran beneficio para las actividades de agricultura y ganadería de las dos comunidades.
- Hay tres fraccionamientos que están por aprobarse, de los cuales hay tres áreas de donación para el Municipio cumpliendo así con el código urbano que marca el estado. Quedando pendiente su escrituración.

Se está dando seguimiento a los trámites necesarios para la escrituración de varios predios a nombre del Municipio.

Elaboración, Revisión, Desarrollo y cumplimiento de Contratos y Convenios.

Se firmaron diversos contratos y convenios con diferentes dependencias y constructoras para el Desarrollo del Municipio de Santa María de la Paz y el patrimonio de las familias, algunos de ellos son las siguientes:

- SEDUZAC
- INFRAESTRUCTURA
- INAPAM
- CONAFORT
- SNE
- FINANZAS
- DESARROLLO SOCIAL
- IEZ
- FISE 2017
- FISE 2018
- FORTALECE 2017
- FORTALECE 2018
- SCT

- CONVENIO CON GOBIERNO DEL ESTADO
- INZACE
- FONREGION
- SEDESOL
- VIVIENDA
- SUTSEMOP
- SMDIF
- SECAMPO

Contratos y convenios interpersonales

Se firmaron 73 (setenta y tres) entre contratos y convenios interpersonales.

Autorizaciones

Para mejorar las declaraciones del Municipio ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria) se tramitó la CIEC (Clave de Identificación Electrónica Confidencial) que nos ayudará para las declaraciones en línea múltiples, anuales, de corrección de datos, generación de datos de certificados de sellos digitales, así como para comprobantes fiscales, referentes a este año.

Así mismo se actualizo la llave y firma del registro del Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS, el cual nos ayuda para dar de alta o baja a los trabajadores de ésta presidencia Municipal así como para la realización de trámites.

Trámites Administrativos

Se brindó atención personal en diversos trámites específicos de ésta área a solicitud de la población realizándose los siguientes servicios:

Se realizó el respectivo procedimiento administrativo de ejecución a diferentes personas que tienen Créditos Fiscales con el municipio.

- Se dio trámite a más de 70 Autorizaciones y actas de alineación de terrenos para su construcción, desmembración y/o fusión de predios, vigilando se cumpla con la normatividad de Obra Pública.
- Hubo acuerdos en varias comunidades a petición de los vecinos del lugar con la finalidad de organizarse para tomar acuerdos en diversos temas y así cuidar la armonía y socialización de los habitantes de la comunidad.
- Se realizaron 12 constancias de existencia de predios.
- Se realizaron más de 20 solicitudes a diferentes dependencias del estado de las cuales la mayoría fueron favorables para el municipio.
- Se realizaron 20 actas de acuerdo para el uso de los interesados en los trámites necesarios.
- Se dio el visto bueno a 10 Juicios de Rectificación de medidas en el Municipio.
- Se realizaron más de 290 oficios para particulares, direcciones de presidencia municipal y para diferentes dependencias del estado.
- Se enviaron 17 notificaciones a particulares.
- Se atendió a más de 50 personas con cita. Para resolver diferentes inquietudes.
- Se le dio atención aproximadamente a más de 300 personas que se han acercado a esta oficina y en lo posible se ha tratado de resolver, aconsejar y apoyar dependiendo de sus inquietudes.
- Se dio contestación a todas las solicitudes que llegaron a ésta sindicatura fuera de particulares o de las diferentes dependencias del estado.
-

Atención y Gestión

Se gestionó con CONAGUA la delimitación de tres predios que tenían problema, los cuales fueron resueltos y no tuvieron ningún costo a los particulares.

Se apoya a personas vulnerables con el traslado a hospitales y citas médicas.

Se está apoyando a diferentes instituciones educativas con el traslado (pago de combustible) contribuyendo así con la educación.

En ésta área de Sindicatura ha sido de mucho aprendizaje, de retos y logros cumplidos se ha trabajado con esfuerzo y dedicación para el trabajo que fue encomendado por la ciudadanía.

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

El departamento de Obras Públicas ofrece varios servicios tales como agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, panteones, rastro, calles, parques y jardines, mantenimientos de centros educativos, espacios deportivos y edificios públicos.

Como servicios generales se encuentran los siguientes:

- Desmembraciones, fusiones, subdivisiones y re lotificaciones de predios:

Desmembraciones con un total de 19, fusiones 5, subdivisiones 1; Con un ingreso de \$ 19,941.49

- Constancias de servicios públicos: con un total de 25 Representando un ingreso de \$3,060.00
- Permisos de construcción:

Un total de 15 siendo los siguientes: casa-habitación 9, bodega 2, y bardeo 2, salón de usos múltiples 1, remodelación de local 1; Obteniendo un ingreso de \$11,906.00

- Expedición de número oficial: con un total de 20 constancias. Con un ingreso de \$2,384.00
- Licencias de introducción de drenaje: con un total de 13 descargas. Con un ingreso de \$4,417.00

Servicio de agua potable

Se realizaron trabajos de reparación de la línea principal de tubería conductora de los depósitos, así como la instalación de 19 tomas de agua domiciliarias nuevas, se atendió a 35 fugas de agua, por las calles, 5 de Mayo, Zacatecas, Santuario, Iturbide, Emiliano Zapata, Hidalgo, Niños Héroes, Abasolo y Carretera Federal, 2 registros para llaves de paso, se instalaron 42 medidores; También se dio limpieza al pozo de la Ciénega.

Se realizó el mantenimiento de la línea de bombeo de agua potable en la comunidad de las Tablas, ya que al ponerse en marcha presento varios desperfectos debido al tiempo que estuvo sin funcionar el sistema.





Servicio de drenaje y alcantarillado

Se expidieron 13 licencias de introducción de drenaje. Se atendió a 12 fugas, así como 14 desazolves en distintos puntos de la cabecera municipal. Se monitorean frecuentemente las líneas principales de drenaje para que exista un buen funcionamiento.

Además de estar en constante trabajo y mantenimiento de la planta tratadora de aguas residuales, para seguir teniendo un correcto tratamiento de las aguas residuales que se generan en nuestra cabecera municipal.



Servicio de Alumbrado publico

En el servicio de alumbrado público, se trata de mantener en buenas condiciones las luminarias de esta cabecera municipal de Santa María, así como de sus comunidades, realizando cambios de focos, arreglos de cortos, cambios de balastos donde sea necesario.

En este periodo se ha presentado lo siguiente:

Se arreglaron un total de 389 lámparas y se ha cambiado:

COMUNIDAD: CABECERA MUNICIPAL SANTA MARIA	
CANTIDAD	TIPO
9	Balastro de 70 w-sodio
3	Focos de 150 w-sodio
16	Cartuchos para cuchilla
1	Balastro de 100w-sodio
0	Fotoceldas 20-21
48	Focos de 65 w-ahorrador
1	Focos de 175 w-mercurio
5	Fotoceldas 20-24
44	Focos de 70 w-sodio
11	Focos de 100 w-sodio
12	Fotocelda doble
28	Falsos

COMUNIDAD: MESA DE TRIGOS	
CANTIDAD	TIPO
2	Cartuchos para cuchilla
2	Fusibles de 30 w
1	Fotoceldas 20-21
7	Focos incandescentes de 60 w

26	Focos de 65 w-ahorrador
1	Fotocelda doble
1	INSTALACION DE LAMPARA

COMUNIDAD: SAN MIGUEL	
CANTIDAD	TIPO
4	Cartuchos para cuchilla
11	Focos de 65 w-ahorrador
1	Focos de 175 w-mercurio
1	Fotocelda doble
2	Falsos

COMUNIDAD: EL SOTO	
CANTIDAD	TIPO
2	Fusibles de 30w y 60w
1	Fotoceldas 20-21
9	Focos incandescentes de 60 w
15	Focos de 65 w-ahorrador
1	Fotocelda doble
5	Falsos

COMUNIDAD: TABLAS	
CANTIDAD	TIPO
2	Fusibles de 30w y 60w
1	Fotoceldas 20-21
4	Focos de 65 w-ahorrador
1	Focos de 175 w-mercurio

COMUNIDAD: HACIENDA VIEJA	
CANTIDAD	TIPO
1	Fotoceldas 20-21
5	Focos de 65 w-ahorrador
1	Fotocelda doble
1	Porta Fotocelda
3	Falsos

COMUNIDAD: MESA GRANDE	
CANTIDAD	TIPO
5	Cartuchos para cuchilla
4	Fusibles de 30w y 60w
6	Focos incandescentes de 60 w
13	Focos de 65 w-ahorrador
1	Focos de 175 w-mercurio
4	Falsos

COMUNIDAD: PICACHO	
CANTIDAD	TIPO
1	Cartuchos para cuchilla
4	Fusibles de 30w y 60w
8	Focos incandescentes de 60 w
10	Focos de 65 w-ahorrador
1	Focos de 175 w-mercurio
4	Falsos

COMUNIDAD: ZAPOTITO	
CANTIDAD	TIPO
1	Fusibles de 30w y 60w

8	Focos incandescentes de 60 w
6	Focos de 65 w-ahorrador
1	Falsos



Servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos

El servicio de recolección de los residuos sólidos se lleva a cabo los días lunes, martes y jueves en la Cabecera Municipal, y los viernes cada dos semanas en las comunidades del Soto, Mesa Grande, el Zapotito y San Miguel. Con un aproximado de recolección total de 60 toneladas al mes. Además se ha dado el servicio para las campañas de limpieza contra el dengue.

En el basurero municipal ubicado en la parte suroeste de la comunidad del soto se ha realizado un reacomodo y una ampliación, para tener mayor capacidad de recepción de residuos sólidos.



Servicio a panteones

Durante este periodo se otorgaron 10 concesiones de espacio del panteón, teniendo una derrapa económica de \$12,489.00; se ha dado mantenimiento en 3 ocasiones durante el periodo de Octubre de 2017, a Agosto de 2018, realizando corte de pasto y limpieza de gavetas, también se dio mantenimiento podando las áreas verdes de los panteones de Trigos, San Miguel, Mesa Grande entre los meses de octubre y noviembre.



Servicio a calles

Se realizaron trabajos de bacheo por las calles Iturbide, Zacatecas, Vicente Guerrero, Zaragoza, Josefa Ortiz, Leona Vicario, 5 de mayo, Morelos, Hidalgo y Avenida la Paz. La limpieza de calle santuario, Zaragoza, Zacatecas, Leona Vicario a la altura del COBAEZ, Av. López Mateos, Carretera Federal, entre otras.

Se construyó una boca de tormenta en el lugar que ocupa el Pozo de la Cienega, con esto se redujo en un gran porcentaje la problemática que se había presentado durante mucho tiempo atrás, la cual era el encharcamiento de esa área, así mismo se colocó revestimiento y graba en el lugar donde se hacia este charco.

Se colocó mezcla asfáltica en el puente de la Avenida la Paz, ya que en este lugar se había creado un desnivel por el lado sur del puente.



Servicio a parques y jardines

Se ha dado el mantenimiento y conservación de las áreas verdes con poda y riego de las existentes en nuestros parques y jardines, camellones y áreas de recreación. Tales como el Jardín Principal, presa el Izote, jardines de la iglesia, el espacio para el viacrucis, la glorieta. Además de la poda de algunos árboles y palmas por la calle Hidalgo, Vicente Guerrero, Calle Callejón, Iturbide Zaragoza, La Cienega y av. La paz, de igual forma en la comunidad de Hacienda Vieja.

Se apoyó al comité de la iglesia, para podar una palma.



Mantenimiento a centros educativos

Se les apoyo a los diferentes niveles de educación; En el Jardín de Niños en la poda de algunos árboles.

En la escuela primaria se realizó la donación de barandal que se retiró de la remodelación de la plaza para que ellos lo colocaran en sus instalaciones.

Mantenimiento a espacios deportivos

Se ha dado mantenimiento periódico a los espacios deportivos con poda y limpieza además del arreglo en múltiples ocasiones del tinaco de los baños del campo deportivo, así como de la pintura en baños de este mismo lugar.



Mantenimiento a edificios públicos

Se realiza el mantenimiento y limpieza constante de los diferentes edificios públicos que se tienen en el municipio, destacando lo siguiente:

Se rellenaron grietas del techo de la sala de velación, agua escoba en las instalaciones del DIF, limpieza de techos y algo de maleza en las instalaciones de presidencia municipal y casa de cultura.

Se apoyó al comité de la iglesia en el mantenimiento de la torre del templo del Señor de la Paz, limpiando el zacate y rellenando grietas en el sitio, esto durante el mes de octubre de 2017.



Línea trifásica de energía eléctrica entre calle Zaragoza y México.

Se implementó un proyecto para ampliar la línea trifásica de energía eléctrica entre las calles Zaragoza y México de esta cabecera municipal, debido a la necesidad de algunos pobladores ya que sus negocios requieren de tal amperaje y por ello la Presidencia Municipal apoyó con parte de la ampliación. Teniendo una inversión de \$12,089.52.



Rehabilitación de caminos.

Preocupados por las vías de comunicación hacia las comunidades de nuestro municipio, además de caminos rurales y algunos saca cosechas, se realizó una rehabilitación de caminos.

Los tramos que se les dio mantenimiento son los siguientes: Santa María-Laurel – El Picacho, Zapotito – Coheteros, Santa María - Presa el Izote, El arenal – El cargadero, Santa María – San Miguel, San Miguel – San Pedro, San Miguel – Hacienda Vieja, Callejón de los Muertos, Los Cisneros, Camino la Molonca, Camino del Bellaco, entre otros. Reflejando una inversión de \$ 464,502.16.



AGUA POTABLE



AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El servicio de agua potable sigue siendo prioritario para esta administración y vital para toda la población; es por ello que se han seguido con la cloración permanente de las fuentes de abastecimiento del valioso líquido proveniente de dos fuentes: El Manantial del Duraznito y el Pozo Artesano, así como la revisión constante de las líneas de conducción.

Tomas de agua potable

En el municipio de Santa María de la Paz, existe actualmente 1088 tomas, de las cuales un 88% cuentan con medidor y un 12% se encuentran sin medidor.

Durante el periodo que comprende el mes de septiembre del 2017 al mes de agosto del 2018 se obtuvo la siguiente cantidad de \$471,515.50 por el consumo de agua potable, la cual se muestra a continuación. Tabla 01.

MES	CANTIDAD
SEPTIEMBRE 2017	32,541.00
OCTUBRE 2017	32,308.00
NOVIEMBRE 2017	32,208.00
DICIEMBRE 2017	29,863.00
ENERO 2018	52,308.50
FEBRERO 2018	47,813.00
MARZO 2018	44,668.00
ABRIL 2018	46,570.50
MAYO 20178	39,478.50
JUNIO 2018	33,856.50
JULIO 2018	51,367.50
AGOSTO 2018	-
TOTAL	471,515.50

Tabla 01. Consumo de agua potable

Durante este periodo se hicieron 19 nuevos contratos de agua potable lo cuales de describen de forma trimestral en la siguiente tabla. Tabla 02.

MESES	NO	COSTO
SEPTIEMBRE 2017	2	\$344.00
OCTUBRE- DICIEMBRE 2017	3	\$4,472.00
ENERO- MARZO 2018	5	\$1,376.00
ABRIL- JUNIO 2018	8	\$3,096.00
JULIO – SEPTIEMBRE 2018	1	\$4,816.00
TOTAL	19	\$6,991.00

Tabla 02. Contratos de agua potable

La siguiente tabla muestra los INGRESOS obtenidos durante este periodo.

CONCEPTO	NO	CANTIDAD
CONSUMO DE AGUA POTABLE	-	441,515.50
CONTRATOS	19	6,991.00
MEDIDORES	42	15, 142.00
TOTAL DE INGRESOS		463,648.50

Tabla 03. Ingresos

Al igual se presentaron EGRESOS como consecuencia del funcionamiento y mantenimiento del agua potable.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ENERGIA ELECTRICA	140,844.00
Accesorios para mantenimiento A. P	-
MEDIDORES	-
HIPOCLORITO	18,049.60
TOTAL DE EGRESOS	335,716.72
EXISTENCIA	59,041.78

Tabla 04.Egresos.

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

El departamento de Desarrollo Económico y Social trabaja de manera coordinada con las diferentes áreas de la administración pública municipal para hacer que las diferentes gestiones realizadas con organizaciones sociales, funcionarios y dependencias de gobierno lleguen a convertirse en una realidad en beneficio de la población de Santa María de la Paz y sus comunidades.

La visión de este departamento es hacer que la mayor cantidad de recursos extraordinario lleguen al municipio a través de diferentes programas sociales de apoyo directo a las familias Santamarienses, en especial de quienes mayor apoyo requieren. De igual manera se busca atraer recursos desde tantos programas y fondos públicos como sea posible, siempre con la intención de mejorar e incrementar la infraestructura del municipio, calles, edificios públicos, sistemas de agua, drenaje, electrificación, alumbrado, instalaciones deportivas, caminos, etc. Todo esto en beneficio de todos los que aquí vivimos y de quienes nos visitan, generando al mismo, empleos directos, indirectos y finalmente movimiento que genera crecimiento económico y social.

En el área de Desarrollo Económico y Social se multiplican los recursos a través de convenios estatales, federales y municipales; transparentándolos ante las diferentes dependencias gubernamentales encargadas de la fiscalización de la aplicación y ejecución, pero sobre todo los recursos son ejercidos con transparencia ante la ciudadanía del Municipio de Santa María de la Paz. Los recursos disponibles son destinados a abatir los rezagos sociales a través del ramo 33 en su fondo III y fondo IV donde se garantiza la participación de la sociedad organizada en la solución de las necesidades manifestadas en las asambleas comunitarias y en los comités de participación social.

Fondo III

Ejercicio fiscal 2017

Para el Gobierno Municipal de Santa María de la Paz, ha sido una prioridad apoyar a las familias con mayores necesidades buscando en cada acción mejorar sus condiciones de vida y acercarlos a un nivel mínimo aceptable. Con la intención de hacer rendir los recursos del municipio se han realizado convenios de inversión conjunta con dependencias estatales y federales, de esta manera hemos logrado traer más recursos para de esta manera atender mayor cantidad de familias.

CONVENIO FISE 2017

Con una aportación de **\$657,948.00** se realiza la obra denominada “Colocación y suministro de 100 Calentadores Solares”



Con una aportación de **\$37,299.79** se realiza la obra denominada **“Rehabilitación de 147.43 m2 de Piso Firme en Diferentes Viviendas de las Comunidades”**



Con una aportación de **\$135,543.36** se realiza la obra denominada **“Rehabilitación de 123.33 m2 de Techo Firme en las Comunidades de San Miguel y Hacienda Vieja”**



Con una aportación de **\$184,404.80** se realiza la obra denominada **“Rehabilitación de 1,173.88 m2 de Mejoramiento de Muros en diferentes Comunidades”**



Fondo III 2017 Gastos indirectos



Se realizó la compra de una cámara fotográfica y un estuche, para uso del área de comunicación social y para el seguimiento de las obras del municipio, invirtiendo la cantidad de \$13,327.00 en la compra de la cámara marca canon, y estuche con un costo de \$659.00.

Para mejorar y mantener en uso el parque vehicular se realiza el pago de Refacciones y accesorios, total invertido en el ejercicio \$34,940.03

Mantenimiento vehículos \$8247.60



Fondo III 2017
Programa de desarrollo institucional

Los recursos correspondientes a este fondo son ejercidos con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la población del municipio en las áreas de atención, así pues se otorgó a algunas áreas esta dependencia mobiliario, máquinas de oficina entre otros dispositivos para mejorar el desempeño de sus labores diarias.



Adquisición de mobiliario para oficina:
\$4,841.96

Impresora de puntos para la oficina de predial, \$6,995.00, equipo de cómputo \$8,500.00,

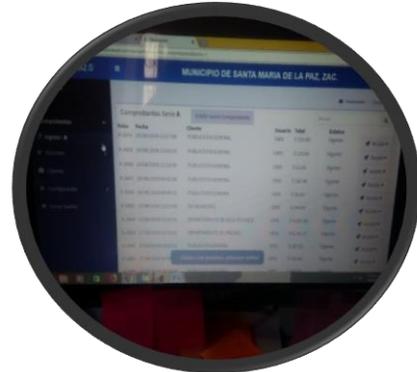




En el área de Tesorería se hace la adquisición de una impresora por la cantidad \$1,800.00

Como parte de este programa también se hace la adquisición de un

Sistema de ingresos para Haciendas Municipales con una inversión de **\$17,400.00**



Recursos extraordinarios gestionados con Diputados Federales y Senadores

Al igual que las dos anteriores administraciones en esta se sigue con un trabajo permanente de gestión para traer recursos al municipio que generan la posibilidad de atender demandas ciudadanas con obras de alto impacto para el municipio e incluso la región, que de otra manera no podrían atenderse. Como producto de este tipo de gestiones se realizan los siguientes trabajos,

Recursos fortalece 2017

Con una aportación de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos) se realiza la obra denominada **“Construcción de espacio recreativo en la Cabecera**

Municipal de Santa María de la Paz, Zac.” Espacio que de manera popular nombramos como Lienzo Charro Municipal, obra que desde hace mucho tiempo han solicitado todas las personas que practican nuestro deporte Nacional, “La charrería”, lugar que además es aprovechado para realizar múltiples actividades ganaderas cotidianas, como el herraje y vacuna de ganado, ya que al ser un espacio público de propiedad común hace posible su aprovechamiento responsable por todos sin distinción.



Recursos del ejercicio 2018

Fondo III

Con la firme intención de mejorar las condiciones de vida de la más familias en el municipio se firma un convenio de colaboración, el municipio aporta la cantidad de \$ 500,000.00, SEDESOL aporta \$600,000.00 haciendo un gran total

de \$1'100,000.00 que es destinado a la ejecución de 11 obras de electricidad, alumbrado público, un drenaje y una banqueta.

Con una aportación de **\$94,969.02** se realiza la obra denominada Aportación para la **“Ampliación de Red Eléctrica con 2 Postes para 3 Viviendas en la Calle Rosaté en la Cabecera Municipal de Santa María de la Paz, Zac.”**



Con una aportación de \$ **13,533.92** se realiza la obra denominada **“Aportación para la Red de Alumbrado Público con 2 Lámparas para 6 Viviendas en la Calle Iturbide de la Cabecera Municipal, Santa María de la Paz, Zac.”**

Con una aportación de \$ **210,116.58** se realiza la obra denominada Aportación para la **“Ampliación de Línea Secundaria de Baja Tensión para el Mejoramiento de la Red Eléctrica en la Calle Camino a la Presa para 8**



Viviendas, de la Cabecera Municipal, Santa María de la Paz, Zac.”

Con una aportación de \$ 213,171.47 se realiza la obra denominada **“Aportación para la “Ampliación de Red Eléctrica con 5 Postes para 3 Viviendas, Av. La Paz, Municipio de Santa María de la Paz”**



Con una aportación de \$ 100,989.04 se realiza la obra denominada Aportación para la **“Ampliación de Alumbrado Público con 6 Lámparas para 30 Viviendas en el Andador de la Colonia Santa María de la Cabecera Municipal, Santa María de la Paz”**



Con una aportación de \$ 96,801.36 se realiza la obra denominada **“Aportación para**

la **“Ampliación de Red Eléctrica con dos Postes para 4 Viviendas, Calle Zapata en la Localidad El Picacho del Municipio de Santa María de la Paz, Zac.”**

Con una aportación de **\$ 143,864.30** se realiza la obra denominada Aportación para la **“Ampliación de Red Eléctrica con 2 Postes y Transformador de 10 KVA para 3 Viviendas en la Calle Libertad en Localidad del Picacho del Municipio de Santa María de la Paz, Zac.”**

Con una aportación de **\$ 78,232.45** se realiza la obra denominada Aportación para la **“Ampliación de Red Eléctrica con 3 Postes para 2 Viviendas en Callejón al Duraznito, del Municipio de Santa María de la Paz, Zac.”**

Con una aportación de **\$ 81,574.53** se realiza la obra denominada Aportación para la **“Ampliación de Red Eléctrica con 2 Postes para 4 Viviendas, en Calle José Isabel Flores, Colonia el Rosario de la Cabecera Municipal, Santa María de la Paz, Zac.”**



Con una aportación de **\$ 20,775.80** se realiza la obra denominada **“Aportación para Urbanización Construcción de 32 ML de Banqueta y Guarnición en Callejón al Duraznito, Cabecera Municipal de Santa María de la Paz, Zac.”**

Con una aportación de **\$ 45,921.52** se realiza la obra denominada **“Aportación para la Ampliación de 50 ML De Drenaje en Callejón al Duraznito para 2 Viviendas en el Municipio de Santa María de la Paz, Zac.”**

Con recurso total de \$ **300,000.00** se realiza la obra denominada "**Programa de Estímulos a la Permanencia Escolar**" este representa un importante apoyo económico para cerca de 100 estudiantes así como para sus familias asegurando su continuidad en el siempre complicado inicio del ciclo escolar.



Con una aportación del ESTADO por \$16,500.00 y del MUNICIPIO \$33,000.00 haciendo un TOTAL DE: **\$49,500.00** se realiza la obra denominada "Programa de Autoproducción" Beneficiando a 39 familias de diferentes comunidades del municipio con paquetes de aves

y semental para que puedan iniciar su propia producción.

} Entre las acciones que han desarrollado a lo largo de este año de trabajo se encuentra la importante labor de rehabilitar los caminos de las comunidades y los caminos saca cosecha, ya que cada año quedan destrozados por las lluvias abundantes que se generan por la riqueza natural de nuestra región y la situación geográfica donde se ubica nuestro municipio, con una inversión de \$ 185,600.03 y de \$10,400.00, haciendo un gran total de **\$ 196,000.03** se hace **La renta de maquinaria para abudado de material y rehabilitación de caminos en el municipio de Santa María de la Paz y sus comunidades.**



Al igual que las anteriores, otra acción de gran impacto es la participación en el programa de concurrencia donde el municipio aporta la cantidad de \$250,000.00 y en convenio con SECAMPO se logra apoyar a 161 productores de nuestro municipio con diferentes implementos como lo son: fertilizante, semilla de maíz, llantas para tractor, postes y alambre para cercar y reforzar potreros con un costo subsidiado, mostrando de esta manera la preocupación, pero sobre todo la atención a nuestra gente que trabaja arduamente el campo.

Siempre con la intención de mejorar las condiciones de nuestra gente se realiza otra importante obra de apoyo a las familias del Municipio como lo es la **Aportación para la instalación de 100 calentadores ecológicos, en Santa María de la Paz y varias comunidades**, con una inversión de **\$400,000.00**, esta obra da continuidad a las etapas anteriores y se puede decir que los apoyos de este tipo llegan ya casi a la totalidad de los hogares de nuestro municipio,

Para continuar la atención y mejoramiento de viviendas de menos favorecidas económicamente **se firma un convenio** donde en partes iguales MUNICIPIO y SEDUVOT se aporta la cantidad de \$ 500,000.00 para hacer un gran total de **\$1'000,000.00** de pesos, que actualmente se sigue ejecutando en acciones de **pisos, enjarres, y techos** en la cabecera municipal y también en viviendas de varias comunidades. Dentro de estas acciones esta la obra **construcción de 11 baños en la comunidad de Las Tablas**, de esta manera se beneficia directamente a 35 familias más, con apoyos que cambian su calidad de vida. Estas acciones siguen todavía ejecutándose.

FONDO IV

SEGURIDAD PÚBLICA

Durante el periodo del mes de agosto de 2017 a agosto de 2018, se invirtió la cantidad de \$131,358.65 en la compra de combustible para que el personal de seguridad pública realizara su rutina de vigilancia en el municipio y alrededores. Además de la compra de un gas lacrimógeno con un costo de \$875.56

Con una inversión de \$380,434.15 se dio cumplimiento a pagos de sueldos y prestaciones al personal que labora como elementos de seguridad.

También se invirtió la cantidad de \$1,890.00, para la realización de exámenes de antidoping, con el fin de cumplir con los reglamentos establecidos pero sobre todos para certificar que los elementos están libres de cualquier sustancia toxica que impida o altere su actuación correcta.

Con una inversión de \$18,712.84, se le dio mantenimiento a los vehículos para su buen funcionamiento, así mismo en la compra de refacciones y accesorios se pagó la cantidad de \$28,242.78.

Otras obligaciones financieras que se pagaron fueron como pago para artículos de limpieza, alimentación por horas extras laboradas, apoyando a programas como prospera y 65 y +, invirtiendo la cantidad de \$4,572.82

Recursos extraordinarios gestionados con Diputados Federales y Senadores

Para este ejercicio nuevamente hay una gestión de recursos extraordinarios en montos importantes para el municipio que son motor para la generación de más obras. Como producto de este tipo de gestiones se realizan los siguientes trabajos:

Con una gestión de \$ 1'600,000.00 se construye la obra **“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CALLEJÓN, SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.”**, obra que además de abrir una nueva vialidad, mejora la seguridad y la higiene que rodea todas las viviendas del área, actualmente sigue en proceso.



Después de mucho trabajo y múltiples complicaciones y con una gestión extraordinaria de \$ 1'300,000.00 se construye la obra **“PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MEZQUITITO”** calle paralela a la carretera federal, entre las calles Zaragoza y Vicente Guerrero. Que mejora de manera significativa el entorno y las condiciones de acceso de las familias de esta zona

Con una inversión de \$ 200,000.00 se construye la primera etapa de la obra “PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ENCINO” calle ubicada en Colonia los Mezquites,

Con una inversión que ronda los \$ 5,000,000.00 de pesos se construye la obra **“PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CENTRO HISTORICO DE SANTA MARIA DE LA PAZ,”** reconstruyendo 2500 m2 de concreto, una zona de concreto estampado y otra de concreto simple Esta obra está en proceso y ayudará mejorar las vialidades del primer cuadro del municipio, ya que se sustituye el concreto que actualmente se encuentra ya muy dañado por todos los años de servicio que ha proporcionado, además representa una mejoría visual significativa, también se generan más empleos directos e indirectos y movimiento económico local.

OTROS RECURSOS EXTRAORDINARIOS YA GESTIONADOS EN PROCESO PARA LLEGAR AL MUNICIPIO

- **GESTION DE \$800,000.00 PARA LA CONSTRUCCION DE DOMO EN PLAZA DE SAN MIGUEL TEPETITLAN, EN SANTA MARIA DE LA PAZ**
- **GESTION DE \$1´500,000.00 PARA LA CONSTRUCCION DEL PORTICO DE ENTRADA Y BAÑOS EN EL ESPACIO RECRETIVO, LIENZO CHARRO MUNICIPAL**
- **GESTION DE \$2,000,000.00 DEL PROGRAMA INFRAESTRUCTURA VIAL que será ejecutado en dos obras, 1.- PAVIEMNTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ENCINO EN COLONIA LOS MEZQUITES (ESTA OBRA ES LA SEGUNDA ETAPA DE OTRO RECURSO QUE AQUÍ MISMO SE A INFORMADO) y 2.- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PARALELA A CARRETERA FEDERAL EN COLONIA SANTA MARIA**

- **GESTION DE \$2,000,00000 DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA** que serán ejecutados en dos obras, **1, REAHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES DEL CENTRO HISTORICO DE SANTA MARIA DE LA PAZ Y 2, REAHABILITACION DE RED DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA EN CALLES DEL CENTRO HISTORICO DE SANTA MARIA DE LA PAZ,** estas dos obras son complementarias y ayudaran para que todo el centro histórico del Municipio de Santa María de la Paz, sea renovado en lo que Agua Potable, Drenaje y Concreto se refiere.
- **GESTION DE \$ 2,000,000.00** para la construcción de la obra **CAMINO HUELLAS ECOLOGICAS A LA COMUNIDAD DEL PICACHO, SANTA MARIA DE LA PAZ**
- Se está construyendo un **TRAMO CARRETERO DE APROXIMADAMENTE 1.8 KM CON PAVIMENTO ASFALTICO A LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$6´000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS)** aportación que se logró gestionar con Gobierno del Estado en la dependencia de obras públicas, logrando con ello mejores vías de comunicación con las comunidades incluso de municipios vecinos.

El trabajo ha sido arduo y por momentos no se dan los resultados tan rápido como quisiéramos pero como se puede apreciar hay una gran cantidad de recursos ya gestionados y eso asegura que continuarán las obras y los buenos resultados para seguir haciendo un Santa María de la Paz con las condiciones necesarias para vivir dignamente.

REGISTRO CIVIL



REGISTRO CIVIL

Es una institución de carácter público y de interés social establecida y regulada por la ley, que funciona bajo un sistema de publicidad y a cargo de funcionarios denominados oficiales o jueces del registro civil. Los actos constitutivos y modificativos, con el objeto de autorizar los actos del estado civil de las personas.

En el Registro Civil se hace necesario renovar los dispositivos legales, contar con reglamentación adecuada que considere una eficaz estructura administrativa, organización, funcionamiento y procedimientos operativos acordes a la realidad y necesidad actual.

Las funciones administrativas que confieren al registro civil son las siguientes:

SERVICIOS	OCT A DIC 2017	ENERO A JULIO 2018	TOTAL
NACIMIENTOS	16	27	43
MATRIMONIOS	5	12	17
DEFUNCIONES	4	8	12
DIVORCIOS	2	3	5
RECONOCIMIENTOS	0	0	0
ADOPCIONES	0	0	0
EXPEDICIÓN DE ACTAS	275	780	1055
JUICIOS VIA JUDICIAL	1	8	9
RECTIFICACIONES DE ACTA	9	16	25
OFICIOS EXPEDIDOS	13	15	28
OFICIOS RECIBIDOS	7	12	19
ANOTACIONES MARGINALES	8	7	15
CERTIFICACIONES (FOTOSTÁTICAS)	16	17	33
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA	0	3	3
ACTAS DE SOLETERA	12	10	22

Realizando a lo largo de este año de trabajo un total de 1286 tramites a la población en general.

CATASTRO



CATASTRO

De acuerdo a la Constitución Política del Estado y de la República, el municipio debe contar con una autonomía propia y de ser capaz de cubrir las necesidades que el pueblo demande, para lo cual debe obtener ingresos a través de la recaudación de impuestos, con la ciudadanía de este lugar, ya que el pueblo tiene derecho de exigir el buen funcionamiento de los servicios públicos, pero también tiene la obligación de contribuir económicamente para dichos servicios.

Durante el periodo comprendido de Octubre 2017 a Agosto 2018, se han realizado diversas actividades dentro de esta oficina de predial, de las cuales la atención al público ha sido una de sus prioridades principales.

Han sido atendidas más de 200 solicitudes de ciudadanos, dando respuesta satisfactoria a cada uno de ellos; así como también se han dado de alta predios pertenecientes a este municipio y actualización del padrón de contribuyentes tanto rústicos como urbanos.

Los pagos de impuestos de fincas tanto URBANAS como RUSTICAS que se realizaron en los meses de Enero se bonificaron con un 10% sobre el entero que resulto a su cargo más el 5% adicional a las personas que presentaron su credencial de INAPAM; es importante señalar que esta bonificación del 5% estará vigente todo el año 2018, siempre y cuando presenten dicha credencial. Y partir del mes de Febrero, el importe tuvo un recargo mensual de 1% Por así estar estipulado dentro de la Ley de Ingresos del Municipio de Santa María de la Paz Zac.

Ahora nos referimos a detalle sobre los ingresos obtenidos en este departamento durante el periodo de Octubre 2017-Agosto 2018:

IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	\$ 439`592.84
IMPUESTO PREDIAL URBANO	\$ 406`154.44
TRASLADO DE DOMINIO	\$ 395`670.85
CERTIFICACIONES Y OTROS	\$ 44`827.28
TOTAL	1,286`245.41

Con lo que respecta a los deudores en el impuesto predial, actualmente la cantidad monetaria que se tiene como adeudo por parte de la población de Santa María de la Paz así como de otros municipios vecinos que pagan su contribución en nuestro municipio, asciende a la cantidad de:

DEUDORES DE FINCA RUSTICA	\$ 428`047.72
DEUDORES DE FINCA URBANA	\$ 86`975.82
TOTAL	\$ 515`023.54

TESORERIA



TESORERÍA MUNICIPAL

La Tesorería Municipal es el eje más importante de una administración en cuanto a lo financiero, por ende es vital su funcionamiento para que las demás áreas realicen de manera cotidiana sus actividades.

El área de tesorería tiene como objetivo mejorar la calidad de las acciones del Gobierno Municipal, para que sea competente en satisfacer a sus ciudadanos en necesidades básicas y derechos, además de resguardar los intereses propios del municipio con un eficiente manejo de sus recursos, rindiendo cuentas de la manera transparente a la población y Auditoría Superior del Estado.

Por lo tanto se elaboró un presupuesto de egresos e ingresos presentado en cabildo para su aprobación del H. Ayuntamiento y posteriormente autorización por la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado.

La siguiente es una descripción general de los ingresos y egresos del departamento de tesorería de la administración actual del 15 de septiembre 2016 a 15 de agosto de 2017.

INGRESOS		EGRESOS	
ingresos corrientes	15 de septiembre a 15 de agosto	egresos	15 de septiembre a 15 de agosto
impuestos	\$1,120,861.33	servicios personales	\$5,992,934.07
contribuciones de mejoras	\$0.00	materiales y suministros	\$1,407,989.09
derechos	\$1,097,818.73	servicios generales	\$3,711,358.10
productos	\$12,217.00	ayudas, subsidios y transferencias	\$734,975.17
aprovechamientos	\$216,463.11	bienes, inmuebles e intangibles	\$536,699.99
ingresos por ventas de	\$64,041.50	inversión pública	\$1,986,517.94

bienes			
participaciones y aportaciones	\$16,223,498.04	TOTAL DE EGRESOS	\$14,370,474.3 6
transferencias, asignaciones, subsidios	\$50,000.00		
TOTAL DE INGRESOS	\$18,784,899.71		

A continuación tenemos un desglose de las cantidades ejercidas de los ingresos propios y participaciones, durante el periodo mencionando, por proyecto, fuente de financiamiento y unidad administrativa. Los egresos de los fondos federales serán presentados por el área de Desarrollo Económico.

DESCRIPCIÓN DEL FONDO/ PROYECTO	CANTIDAD
ingresos propios/ participaciones	al 15 de agosto de 2017
gastos administrativos (ayuntamiento, secretaria, tesorería, contraloría, dif, transparencia, agua potable, patronato)	\$9,303,009.29
apoyos a educación básica	\$107,974.58
apoyos a educación media	\$50,845.69
apoyos a educación superior	\$900.00
apoyos a cultura	\$84,800.00
apoyos a personas	\$215,348.57
apoyos a deporte	\$26,790.93
apoyos a instituciones diversas	\$76,825.79
seguridad publica	\$259,954.31
TOTAL	\$10,126,449.16

RECAUDACION DE RENTAS



RECAUDACIÓN DE RENTAS

En atención a la ciudadanía el Gobierno Estatal puso a su disposición la oficina de Recaudación de Rentas en nuestro Municipio, cuyo fin primordial es dar un servicio.

Se conoce como recaudación al proceso de recaudar (obtener o recibir dinero o recursos).

La recaudación es muy importante ya que le permite a los gobernantes obtener los fondos que destinan al desarrollo de obras públicas y al mantenimiento del estado en general. Cuando la gente no paga los impuestos, cae la recaudación y, por consiguiente, caen los fondos que tiene un gobierno para construir hospitales, mantener escuelas, etc.

Durante el transcurso que corresponde del 1 de agosto del 2017 al 31 de julio del 2017. Se realizaron los siguientes pagos:

Padrón vehicular

- 689 pagos de refrendo
- 254 pagos de tenencias
- 20 verificaciones
- 67 pagos cambios de propietario bajas y otros
- 193 cambios de placas

Recibo normal

200 pagos de trámites de aclaración de actas de registro civil, legalización de firmas, certificación de firmas, pagos de examen extraordinario, licencias de conducir, avalúos y otros.

Se atendieron 660 personas aproximadamente con diferente información sobre estado de adeudo de vehículos, costo para pago, documentación o trámite para adquisición de vehículos, Cambio de Placas, Verificaciones. Así como la entrega de 96 pagos a jubilados.

Total recaudado en el año de **\$989,673.00.00**

SEGURIDAD PÚBLICA



SEGURIDAD PÚBLICA

En el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que “Seguridad Pública es una función a cargo de la federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, debiendo regirse dichas instituciones de acuerdo a los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, abnegación y lealtad.

El área de seguridad pública es en gran parte la encargada de que los ciudadanos puedan convivir en armonía, respetando los derechos individuales del otro, es por ello que se ha seguido con los patrullajes las 24 horas para de esta forma garantizar la armonía e integridad física de la población y también disminuir la oportunidad para que se cometa algún delito.

Las actividades que se llevaron a cabo durante este segundo año de trabajo son los siguientes:

Apoyos realizados	No. De apoyos
Traslados en ambulancia a hospitales	84
Traslados en patrulla a hospitales	142
Traslado en vehículo oficial a hospitales.	49
Traslado en vehículo oficial a entrega de documentación a diferentes dependencias	16
Apoyo con traslado a comunidades	30
Apoyo con vialidad a sepelios	6
Apoyo con vialidad a las diferentes escuelas	950
Atención a diferentes reportes	52
Apoyo en accidentes automovilísticos	26
Apoyo para entrega de oficios al ministerio publico	30
Sofocación de incendios	4

Seguridad a personal de oportunidades (prospera y 65 y +)	12
Detenidos por riña en vía pública	08
Detenidos por exceso de velocidad	2
Detenidos por violencia intrafamiliar	2
Detenidos por ingerir bebidas alcohólicas y escandalizar vía pública	32
Detenidos por estar ebrios y dar mal aspecto en vía pública	14
Apoyo a vehículos descompuestos sobre la carretera	12
Apoyo a asociación ganadera	4
Seguridad a la hora del lonche en las escuelas	80
Recuperación de vehículos	1
Retiro de animales en la carretera	40
Reporte de robo a domicilio	6
Reporte de personas extraviadas	3

Hoy en día, la población necesita de un cuerpo de seguridad capas, es por ello que se ha seguido realizando los exámenes de confianza a los aspirantes en esta área y así poder certificar que la gente que ocupa una plaza en esta área este realmente preparada para desempeñar sus labores.

DIF MUNICIPAL



DIF MUNICIPAL

Durante este segundo año de Gobierno de la administración 2016-2018 en el SMDIF se realizaron varias actividades dentro de Cabecera Municipal y cada una de sus Comunidades, siendo dirigidas a toda la población y siempre priorizando a las personas donde el índice de vulnerabilidad es mayor, esto con el fin de que tengan los habitantes de este Municipio una mejor calidad de vida. Las actividades realizadas que sobresalieron fueron; talleres conferencias, capacitaciones, entrega de despensas en cada comunidad, canastas para los espacios de alimentación que se encuentran ubicadas en las escuelas del municipio y comunidades, desayunos fríos que se entregaron en las escuelas para que fueran aprovechados por los menores, así como apoyos a personas en situación de vulnerabilidad y festejos tradicionales en fechas conmemorativas.

Talleres:

Cada uno de los cursos impartidos tienen como finalidad que las personas que asistan fortalezcan sus capacidades y habilidades, así mismo se fomente la convivencia, para después los conocimientos adquiridos les pueda servir como fuente de auto empleo o subsistencia y percibir una remuneración económica que les sea útil para él o su familia.

Los cursos impartidos durante el segundo año de esta administración son los siguientes:

Coronas de muerto.



Durante el mes de octubre 2017 se realizó un curso de fabricación de coronas de las que se acostumbra llevar al cementerio para los fieles difuntos el día 2 de noviembre, el cual estuvo dirigido para los miembros del grupo de INAPAM llamado “siempre jóvenes” donde hubo una participación de 15 personas en donde cada una

obtuvo material para fabricar 3 las cuales podían dejarlas para algún familiar o ponerlas a la venta.



Gelatina encapsulada

Este se llevó a cabo en la Comunidad de San Miguel Tepetitlan donde se beneficiaron 17 personas del lugar, las participantes le pusieron mucho interés y demostraron buena actitud durante la impartición del taller.

Aplicación de uñas

En el Dif se llevó a cabo un curso dirigido a jovencitas del municipio mayores de 15 años en donde una semana pudieron aprender los principios básicos para la aplicación de uñas, así mismo pudieron aplicar el conocimiento adquirido practicando con sus mismas compañeras la participación fue de 20 aprendices donde mostraron mucho interés y habilidad para realizar las actividades. Cabe señalar que este taller fue gestionado ante Dif Estatal mediante el ICATEZ, (instituto de capacitación para el trabajo del Estado de Zacatecas) quien proporciono todos los materiales para que las jovencitas no hicieran ningún gasto al contrario les expidió una constancia que les servirá para su formación académica.



Bordado con listón

Este curso se impartió en la comunidad de mesa de trigos en donde participaron 17 beneficiarias en dicho taller aprendieron el arte de trabajar el listón y combinarlo y si lo siguen practicando podrán obtener

un pequeño ingreso económico ya que el bordado tiene un gran valor por el simple hecho de ser artesanal.

Bisutería

Este taller se impartió en la Casa de Cultura del Municipio, fue dirigido a las señoras del municipio y consistió en la elaboración de aretes y collares, hubo una participación de 15 personas donde aprendieron a combinar colores y hacer distintos diseños, se les dio este taller con la finalidad de que al aprender y darle continuidad sería una forma de fomentar el auto empleo.



Curso de piñatas

Este taller fue enfocado a las personas de la tercera edad en donde pudieron aprender a hacer piñatas tradicionales las cuales eran alusivas a las próximas fechas decembrinas pues se realizó en el mes de noviembre, ellos siempre mostraron interés por aprender algo nuevo, la finalidad de este taller fue para que la gente adulta se sienta aceptada y que su presencia es importante y no se sientan como que son una carga sino alguien útil y productivo para la sociedad.



Curso de Huarache Artesanal En la Cabecera Municipal

Este taller fue impartido en el barrio alto de la Cabecera Municipal asistiendo 15 vecinas de este barrio para aprender algo nuevo, tuvo una duración de un mes donde al termino cada una logro fabricar 2 pares de huarache, cabe señalar que mostraron gran interés, y que en esta área del municipio no se le había apoyado con un taller.

Cursos de huarache artesanal En el Picacho

Este taller fue impartido para mujeres de la comunidad, hubo una asistencia de 16 mujeres, fue realizado en los meses de febrero y marzo 2018, al final del curso lograron terminar 2 pares de huarache.

Cursos de huarache artesanal En Hacienda vieja

Este fue dirigido a las mujeres de la comunidad, y hubo una asistencia de 15 personas. Se realizó en los meses de febrero y marzo 2018, Con una duración de 15 días, cabe señalar que se tenía programado este taller para un mes, pero debido al gran empeño que hubo al aprender fue que duro los días antes señalados, al final del curso cada asistente logro hacer 2 pares.



APOYOS:

Se hicieron acciones para que de alguna manera la población obtuviera un beneficio directo que le ayudara a mejorar un poco la calidad de vida con lo que cuenta.

Durante este segundo se lo logro gestionar:

- Aparatos auditivos.
- sillas de ruedas.
- y becas las cuales fueron entregadas en la ciudad de Tlaltenango donde se trasladó a los beneficiarios.
- Se tuvo la feria diferente fue un evento donde vinieron todas las dependencias gubernamentales del estado para que la gente conociera cual es la función así mismo trajeron muchos servicios gratis y recursos que fueron repartidos entre la población, como fue árboles, mochilas escolares.
- Se instaló un centro de acopio en el Dif municipal de víveres para ser mandados a nuestros hermanos que fueron afectados por el desastre natural (sismo) en la Ciudad de México, Oaxaca, Guerrero etc. en donde la gente se solidarizó y si se logró obtener varios productos de limpieza y de higiene, personal, alimentos enlatados, agua embotellada, material de curación, etc.
- Se hicieron coronas de muerto para ayudar en la economía familiar se ofrecieron a muy buen precio de diferentes diseños y tamaños.
- Se hizo la entrega de cobijas para los habitantes de la comunidad de san Miguel Tepetitlan esto con la finalidad de que pudieran cubrirse y resguardarse del frio que se presenta durante la época del invierno.
- Se hizo la entrega de un paquete de aves de traspatio para cuatro espacios de alimentación (soto, san miguel, mesa de trigos y santa maría



de la paz) esto con la finalidad de que las cuidaran y ya después sirvieran de auto alimentación para los beneficiarios.

- Entrega de utensilios de repostería en la comunidad de mesa de trigos para beneficio de las personas del lugar.



- Instalación y venta de un puesto de canelas dentro del marco de las fiestas patronales en donde se logró recabar un monto \$10,000.00 pesos moneda nacional de los cuales \$5,000.00 fueron destinados a la compra de pañales de adulto y niño y bastones y los otros \$5,000.00 se dejaron para el pago de la mensualidad de la señora Ma. Paz López Urzúa.

- Se gestionó una silla de ruedas en la fundación Telmex para una niña que tiene problemas psicomotoras.

- Se realizaron cinco pruebas de audiometría en donde a cada persona se le otorgo de manera gratuita un aparato auditivo porque cumplía con los requisitos para ser beneficiario.
- Se impartió una conferencia por el doctor Samuel terriguez con el tema titulado inteligencia emocional para la vida y la salud en donde mostro grandes principios para en la vida triunfar y ser feliz.
- Ante el Dif estatal se logró gestionar 8 sillas de ruedas para las personas que las necesitan y habían metido solicitud
- Se les otorgo una estufa ecológica de manera gratuita a la comunidad de trigos esto por pertenecer al rango de comunidad diferente.

- Se entregó un tanque purificador de agua para la cocina económica de la comunidad del soto esto con la finalidad de que el consumo de agua cumpla con los estándares de calidad para poder ser consumida.
- En el voluntariado se logró gestionar 3 sillas de ruedas las cuales están a disposición de quien las necesite prestándose mediante un comodato.
- Se tuvo la campaña visual ver bien para aprender mejor donde salieron 55 beneficiarios de lentes totalmente gratuito.
- Se gestionaron becas llamadas proveer las cuales son destinadas para las personas con capacidades diferentes es un pequeño estímulo económico para que puedan cubrir sus necesidades.
Además se siguen ofreciendo los apoyos propios del dif:
- DESPENSAS para las familias en estado de vulnerabilidad y del programa CONAFE entregando un total 7865 donde se cubre al 100% las comunidades y parte de la cabecera.
- DESAYUNOS ESCOLARES en modalidad fría que se entregan para los niños de preescolar y hasta tercer grado de primaria de igual forma también en comunidades se entregaron 2664 raciones de cada mes del ciclo escolar
- DESAYUNO ESCOLAR MODALIDAD CALIENTE es una canasta básica que se entrega directamente a los espacios de alimentación y encuentro (EAEYD) mejor conocidas como cocinitas económicas fueron entregadas un total de 1672 distribuidas en los ocho espacios con los que cuenta el Municipio.



- **PAQUETE ALIMENTARIO** es una pequeña despensa para los niños menores de 5 años que se encuentran en estado de desnutrición los cuales son diagnosticados por el centro de salud, este no tiene costo alguno, fueron entregados 300 a 25 beneficiarios.

FESTEJOS:

Las fechas conmemorativas son una oportunidad de reunirnos como sociedad y convivir con las personas del municipio para q no todo sea ameno algunas de las fechas q se les ofreció una muestra de cariño fueron las siguientes:



- ✓ El 28 de agosto es el día del abuelo en donde se le hizo un pequeño festival esto con el fin de revalorar la importancia que esta figura tiene en la sociedad pues un abuelo es un gran tesoro.

- ✓ Coronación de la reina de la tercera edad el 20 de enero 2018 se llevó a cabo en la plaza principal el certamen para elegir a nuestra próxima representante de la tercera edad.

- ✓ Día internacional de la mujer se hace una tradicional callejonada y una cena baile para todas las mujeres en su día.

- ✓ En los meses siguientes también se les ofrece algo aunque sea pequeño a las fechas como lo es el día del niño, del albañil, de la madre del maestro del estudiante día del padre, etc.

SERVICIO SOCIAL:

1.-Se apoya a la ciudadana Ma. Paz Urzúa López mejor conocida en este lugar como Pasita, con el pago de la mensualidad para su estancia en el asilo donde se encuentra, en el vecino Municipio del Teul de González Ortega, cabe mencionar que la cantidad a pagar es de \$1,350 mensuales, otra de las labores es que se le apoya con una despensa mensual para ayudar en los gastos de su alimentación ya que ella no cuenta con familiares que le apoyen ni quien solvete sus gastos personales por lo cual el SMDIF le cubre junto con la ayuda de las personas que cooperan en las diferentes actividades que organiza personal de Dif para recabar fondos.



2.-Se le asiste cada semana en coordinación con el personal de Obras Públicas al joven Martin Acosta Carrillo el cual no puede valerse por sí mismo apoyándolo con su aseo personal, limpieza de su hogar y se le paga a una persona para que le de comer y le aplique el medicamento recetado por médicos que lo atiende cada tres meses en citas que le programan en el hospital de calera zacatecas.

3.-Se le apoya cada quincena a la Sra. Margarita García Rodríguez con llevarle una parte del pago que le corresponde a su hijo Juanito Cortes García quien es trabajador de presidencia cabe mencionar que este dinero se divide en tres partes la primera para su alimentación semanal, la segunda ahorro en su cuenta y la tercera para gastos de la Sra. Margarita quien tiene una discapacidad visual y no puede valerse por sí misma, también se le apoya llevándole su despensa que le corresponde hasta su hogar al igual que apoyándola con el

traslado a sus citas médicas cada mes a la clínica del IMSS ubicada en el municipio de Teul de González Ortega.

4.-Traslado de 10 personas del Municipio con problemas de artritis, problemas de discapacidad etc. Todos los lunes y viernes de cada semana a la UBR de Teul del González Ortega para recibir terapias de rehabilitación donde son atendidos por la Terapeuta Mónica.

5.-. de la máxima casa de estudios del municipio el colegio de bachilleres plantel Ignacio allende 2 alumnas estuvieron prestando su servicio en esta institución en donde estuvieron enfocándose al trabajo administrativo capturando la información a los sistemas del dif estatal (simas), así como control de documentación que llegaba, realización de estudios socioeconómicos en las comunidades y dentro de la cabecera a la población beneficiada con los programas alimentarios además de ayuda en los eventos .

PROGRAMAS

Seguros de vida madres jefas

Se sigue beneficiando a dos familias: una de la Comunidad de Mesa Grande beneficiada cada cuatrimestre con la cantidad de **\$7480.00** y la segunda familia pertenece a la Cabecera Municipal beneficiada cada cuatrimestre con una cantidad de \$5280.00. Todo este apoyo deberá cubrir los gastos de educación, salud y alimentación de los menores de edad y jóvenes que sigan estudiando, cabe mencionar que este programa solamente aplica en los casos que fallece la madre de familia.

Vidas diferentes

Se tiene el programa “VIDAS DIFERENTES” que va dirigido a las personas de la tercera edad que no tienen quien les apoye económicamente y viven en total desamparo de las cuales se benefician a 13 personas de comunidades y de la cabecera municipal, cabe destacar que este fue el municipio que recibió más

apoyos y la cantidad que recibe cada beneficiario es de \$ 1600.00 cada cuatro meses.

Responsabilidad diferente

Consiste en apoyar económicamente a las madres solteras quienes no cuentan con el apoyo del jefe de familia, este programa tiene una duración de 2 años y el incentivo económico es de \$1600.00 pesos cada cuatro meses el cual es entregado directamente por personal de SEDIF, cabe resaltar que durante esta administración se logró gestionar 7 apoyos más aumentando el padrón de 22 a 29 beneficiarias de Comunidades y Cabecera Municipal.

Programa 65 y+

Consiste en apoyar adultos (programa para pensión para adultos de 65) con un monto de \$1,160.00 pesos cada 2 meses ,sujeto a reglas de operación y operado por la Secretaria de Desarrollo Social con apoyo de varias dependencias, este programa va encaminado para todas las personas que tengan 65 años cumplidos y además que no reciban ingresos por concepto de pagos de jubilación de tipo contributivo (IMSS, ISSSTE y PEMEX).

Cabe hacer mención que este Municipio a diferencia de otros en cada entrega se les ofrece un pequeño refrigerio, además de trasladar a personas para que reciban su entrega en el auditorio municipal y regresarlas a sus domicilios.

Actualmente son beneficiarios 345 personas en el municipio y sus comunidades distribuidos de la siguiente forma:

LOCALIDAD	NO. TOTAL DE BENEFICIARIOS
1. -SANTA MARIA DE LA PAZ	206
2.-AGUA SANTA	2

3.-BUENAVISTA	1
4.-COLONIA SANTA MARIA	2
5.-EL PICACHO(HIDALGO)	13
6.-EL SOTO	21
7.-EL ZAPOTITO	12
8.-HACIENDA VIEJA	10
9.-LAS TABLAS	6
10.-LOS HORCONES	3
11.-MESA GRANDE	32
12.-SAN MIGUEL TEPETLITLAN	22
13.-LOS CEDROS	1
14.-LOS TRIGOS(MESA DE LOS TRIGOS)	14
CANTIDAD ENTREGADA POR GOBIERNO FEDERAL	\$400,200.00 Pesos

Fechas De Entrega en el Periodo de Noviembre 2017 a Agosto 2018.

DIA	HORA	LUGAR
Lunes 23 nov	10:00a.m	Auditorio municipal
Martes 24 nov	12:00p.m	San pedro Ocotlán
Domingo 12 febrero	10:00a.m	Auditorio municipal
Lunes 13 febrero	12:00p.m	San pedro Ocotlán
Jueves 6 abril	10:00a.m	Auditorio municipal
Viernes 7 de abril	12:00p.m	San pedro Ocotlán
Martes 13 de junio	10:00a.m	Auditorio municipal
Miércoles 14 de junio	12:00p.m	San pedro Ocotlán
martes 7 de agosto	10:00a.m	Auditorio municipal
miércoles 8 de agosto	12:00p.m	San pedro Ocotlán

Prospera

Es un programa de inclusión social pagado por el gobierno federal que se obtiene por medio de los impuestos que cada mexicano paga otorgando los siguientes apoyos y beneficios:

EDUCACIÓN (becas educativas a cada uno de los niños , niñas y jóvenes menores de 18 años integrantes de las familias, apoyo para la adquisición de útiles escolares, acceso a ex becarios para continuar estudiando, y a jóvenes con discapacidad)

ALIMENTACIÓN apoyo monetario mensual a las familias beneficiarias con la finalidad de contribuir a la diversificación de alimentos para niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y periodo de lactancia con suplemento alimenticio. Cabe mencionar que las personas que pasan a EDA (esquema diferenciado) no gozan de estos beneficios.

Actualmente el padrón de beneficiarios activos son un total de 248 familias en el municipio y sus comunidades distribuidos de la siguiente manera:

Nº	LOCALIDAD	TOTAL DE FAMILIAS BENEFICIARIAS
1.-	Santa María de la Paz	107
2.-	Colonia nueva Sta. María	3
3.-	Picacho (hidalgo)	18
4.-	Soto	34
5.-	Zapatito	6
6.-	Hacienda vieja	12
7.-	Calera	1
8.-	Tablas	8
9.-	Mesa Grande	27
10.-	San Miguel Tepetitlan	9
11.-	Horcones	6
12.-	Trigos	17

Las fechas de entrega fueron las siguientes.

DIA	HORA	LUGAR
Lunes 19 de Diciembre Martes 20 de Diciembre	9:00 am 9:00 am	Auditorio Municipal San Pedro Ocotlán
Miércoles 01 de Febrero Jueves 02 de Febrero	8:30 am 9:00 am	Auditorio Municipal San Pedro Ocotlán
Domingo 18 de marzo Lunes 19 de marzo	10:00 am 9:00 am	Auditorio Municipal San Pedro Ocotlán
jueves 24 de Julio viernes 25 de Julio	8:30 am 9:00 am	Auditorio Municipal San Pedro Ocotlán

Reuniones MAC

Cabe mencionar que cada bimestre las vocales reciben una capacitación de diferentes temas como violencia intrafamiliar, de salud, de administración de dinero en el hogar por personal del programa PROSPERA para que ellas posteriormente se las impartan a las titulares beneficiarias del programa.

El enlace de prospera se capacita frecuentemente en la ciudad de Tlaltenango de Sánchez Román esto con el fin de poder resolver dudas e inquietudes y de este modo poder brindar una mejor atención a cada una de las titulares que lo requieran.

Dentro de las instalaciones del SMDIF se siguen ofreciendo varios servicios en bien de la población como lo son: área de psicología, Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, Instituto Municipal de la Mujer, Área, INAPAM Correos de México, y Espacio de la Cultura del Agua.

A continuación se detalla el trabajo realizado de cada una de las áreas durante este segundo año de gobierno.

Psicología (consultas)

Octubre 2017-julio 2018

	2017		2018							
	OCT	NOV	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	<u>TOTAL</u>
<u>NINOS</u>	7	7	0	1	4	6	10	7	11	<u>53</u>
<u>ADOLESCENTES</u>	9	12	0	0	0	2	2	4	2	<u>31</u>
<u>ADULTOS</u>	12	10	4	12	11	15	19	13	9	<u>105</u>
<u>ORIENTACION</u>	3	1	0	0	0	1	1	2	1	<u>9</u>
<u>TOTAL POR MES</u>	31	30	4	13	15	24	32	26	23	<u>198</u>

Actividades

Noviembre 2017

- Platica informativa sobre Violencia Familiar en el Jardín de Niños “Antonio Pintor” en la Comunidad de El Soto, donde se contó con la participación de 4 madres de familia, donde se mostraron participativas.
- Participación en Reunión Regional de Directores (as) y Presidentes (as) de los Sistemas Municipales DIF de la Región 05.

Febrero 2018

- ✓ 15 de Febrero. Asistencia a 2da. Reunión de Trabajo 2018 con titulares de las Instancias Municipales (IMM) del Estado de Zacatecas. En la Sala principal del Ecoparque Centenario.

Dicha asistencia fue en representación de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer del municipio de Santa María de la Paz; donde se abordaron distintas temáticas.

Marzo 2018

- 1 de Marzo. Asistencia al Palacio de Gobierno en la Cd. de Zacatecas, a la firma de Convenio llamado “Acuerdo de Voluntades Intergubernamentales para la Implementación de la Estrategia de ATAJOS por las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas”, por el Gobernador Lic. Alejandro Tello Cristena.
- 7 de Marzo. Impartición de platica sobre la temática de “Autoestima” en respuesta a solicitud de la supervisora de Educación Inicial, con una asistencia de 8 mujeres, las cuales mostraron participación en ello, se llevó a cabo en la comunidad de El Soto, en punto de las 4:30pm.
- 15 de Marzo. Platica impartida al grupo de 3er grado grupo A del Preescolar de la cabecera municipal, con el tema de “Buen comportamiento” con una asistencia de 9 niños y 8 niñas, donde se mostraron participativos e interesados

- 22 de Marzo. Platica impartida a madres de familia del grupo de 3ero A, con una asistencia de 13 madres, con la temática “Reglas y límites para educar a tu hijo”, donde mostraron participación y además se rescató la importancia de educar con responsabilidad y amor, poniendo reglas flexibles.

Abril 2018

- Platica en el Preescolar “Cristóbal Colon” con la temática sobre el “Buen comportamiento” con asistencia de 9 niños y 9 niñas, a las 10:00 a.m. en el Aula de la maestra Ana Laura.
- Promoción en la Primaria de la Cabecera Municipal referente a la Convocatoria del Área Jurídica, relacionada con la Trata de Personas, la cual se dio a conocer en los 11 grupos de dicha institución, donde los menores mostraron interés en participar.
- Participación en el Festejo del Día del Niño en las Comunidades de Trigos y Tablas, así como en la Cabecera Municipal.

Mayo 2018

- Reunión en la Comunidad de San Pedro perteneciente el vecino municipio de Tepechitlan, para la instalación de huerto familiar.

Junio 2018

- Platica en el Fraccionamiento El Rosario de la Cabecera Municipal, con la temática sobre “El Manejo de los Berrinches”, donde participaron 6 mujeres y 1 hombre, dentro de la Escuela de Educación Inicial.

Julio 2018

- Capacitación SERAM sobre la entrega-recepción 2018, en la Cd. de Zacatecas, Zac.

Procuraduría de la defensa del menor, la mujer y la familia

FECHA Y EVENTO	ACTIVIDAD
8 DE MARZO CELEBRACION DEL DIA DE LA MUJER.	Callejoneada por Calles del Municipio y cena Baile en Auditorio Municipal.
09 DE MARZO CONFERENCIA	Dirigido a las mujeres del Municipio impartida por el doctor Samuel Barrera Terriquez con el tema Inteligencia Emocional para la Vida y la salud.
30 DE MAYO REUNION EN ZACATECAS HOTEL BARUK	Reunión Para Capacitación Sobre Elaboración Del Plan De Trabajo Para La Ejecución Del Apoyo De \$50,000.00 Para El Municipio Gestionado Por El Instituto Municipal De La Mujer Ante Semujer Y Secretaria De Finanzas.
15 DE JUNIO APROXIMADAMENTE	Se depositó en tesorería Municipal el apoyo de 50,000.00 pesos para el Instituto de la Mujer.
25 DE JUNIO TALLER EN LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO.	Taller Sobre Derechos Humanos De La Mujer Y Trastornos Alimenticios, Dirigido A Jovencitas De La ESCUELA SECUNDARIA SENADOR BELISARIO DOMINGUEZ, Impartido Por La Trabajadora Social LIC. ARACELI VARGAS MORENO De La Ciudad De Zacatecas.



El desarrollo integral de la familia, (DIF) Santa María de la Paz, tiene como objetivo principal el fortalecimiento del núcleo familiar entre la población, pretendiendo preservar familias sólidas, sanas y funcionales y con ello brindar armonía a sus integrantes.

¿Qué es la procuraduría de la defensa del menor, la mujer y la familia?

Es un órgano especializado del sistema estatal DIF que se encarga de prestar en forma gratuita orientación, protección, información, defensa y asesoría jurídica en materia de familia a todas aquellas personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad.

¿Qué servicios brinda?

Asesoría jurídica en asuntos como:

- Pensión Alimenticia Extrajudicial (Convenio).
- Juicios de Rectificación de Actas de Registro Civil
- Tramites de Actas de Registro Civil.
- Convenios Sobre Convivencia Familiar y Custodia de Menores.
- Reportes de Maltrato infantil.

- Denuncia de Menores en Situación de Abandono.
- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria para Acreditar Hechos.
- Tramitación de Exhortos Judiciales Nacionales e Internacionales.
- Repatriación de Menores o Personas con Discapacidad.
- Reportes de Violencia Intrafamiliar.
- Juicios de Perdida de Patria Potestad.
- Información sobre Trámite de Adopción.
- Solicitudes de Adopción.

REQUISITOS

1. Ser Persona con Vulnerabilidad.
2. Acudir personalmente.
3. Traer consigo Identificación Oficial.
4. Preparar nombres y domicilios de testigos en caso de ser necesario.

No.	CONCEPTO	TOTAL
1	Asesorías	654
2	Canalizaciones	5
3	Demandas	13
4	Juicios en Trámite	4
5	Concluidos	8
6	Pensiones Extrajudiciales (convenios)	9
7	Demanda de Maltrato Infantil	0
8	Atención y Asesoría a Mujeres	449
9	Atención y Asesoría a Hombres	299
10	Oficios	31
11	Citatorios	24
12	Pensiones Recibidas	100
13	Pensiones Entregadas	100

14	Salidas a zacatecas y comunidades	16
15	Visitas a juzgado	62
16	Asesoría que no son de nuestra Competencia	0
17	Realización de Constancias	4
18	Trámites Administrativos	0
19	Problemas Familiares	6
20	Comparecencias	12
21	Visita Domiciliaria	2

“Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores” INAPAM

Este es un programa donde se les brinda la atención a personas mayores de 60 años. En esta administración 2017-2018 se han estado expidiendo credenciales gratuitas a las personas mayores de 60 años con la finalidad de que obtengan algunos beneficios como:

*Descuentos en el pago del predial en el municipio.

*Descuentos en el pago del agua potable.

*Descuentos en el pago del transporte público.

*Descuentos en algunas tiendas

Durante Octubre 2017 a Agosto 2018 se expidieron 90 tarjetas del inapam fueron 50 mujeres y 40 hombres.

Se gestionaron algunos cursos para el club “SIEMPRE JOVENES” de piñatas, canastas hechas con periódico y coronas para muertos al igual se realizaron visitas domiciliarias en las cuales se les apoyaba con despensas.

Espacio y cultura del agua (CONAGUA)

La cultura del agua es primordial para la educación de las nuevas generaciones y es por eso que es una de las acciones promovidas de la administración para el bienestar de todos. Este espacio trata de imponer el cuidado del agua y el medio ambiente a través de conferencias y actividades donde intervienen los alumnos de cada institución, al igual que los ciudadanos del municipio para que se den cuenta de lo importante que es cuidar y proteger el medio ambiente.

Se realizaron algunas actividades como: pláticas, juegos y videos con los alumnos de preescolar los cuales se realizaban en el jardín de niños “Cristóbal Colon” a las 11:00 A.M una vez por semana con cada grado.

Al igual con los alumnos de primaria y secundaria se realizaron pláticas sobre el cuidado del agua en las instituciones.

Con el centro de salud y las instituciones educativas se realizaron visitas a la planta tratadora para que conocieran el funcionamiento y servicio que da ya que la mayoría de las personas no se da cuenta de los servicios que se realizan y esta es de un gran apoyo para el municipio ya que permite reutilizar el agua de una manera que no se contamine tanto.

También se realizaron campañas de limpieza apoyando la administración, todas las instituciones educativas y promotoras del centro de salud.

CEISD

Este es un programa el cual apoya a las personas con capacidades diferentes en este periodo de la administración se beneficiaron personas con pañales, bastones, andaderas, becas de proveer y sumar, aparatos auditivos, se integraron más de 50 personas al padrón para apoyarlos con lo que necesiten.

CORREOS DE MEXICO

Correos de México cumple con la función de prestar servicio de mensajería y paquetería, beneficiando a la población en general de nuestro municipio, dando siempre el mejor trato con disponibilidad, respeto y amabilidad.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Registrados Nacionales.

- 214 registrados recibidos y entregados.

Registrados Internacionales.

- 44 registrados recibidos y entregados.

MEXPOST Nacionales.

- 14 MEXPOST recibidos y entregados.

MEXPOST Internacionales.

- 32 MEXPOST recibidos y entregados.

Correspondencia ordinaria.

- 1213 ordinarias recibidas y entregadas.

Recibos TELMEX.

- 2600 recibos entregados.

CORRESPONDENCIA ENVIADA.

Registrados Nacionales.

- 92 registrados enviados.

Registrados Internacionales.

- 45 registrados enviados.

DESARROLLO AGROPECUARIO



Apoyo los productores agropecuarios de Santa María de la Paz.

En el programa de concurrencia se logró que 11 productores de este municipio fueran apoyados con recurso de SECAMPO reuniendo un monto de \$319,120.13; apoyos tales como comederos, cercos, tejavanes implementos agrícolas entre otros, los cuales facilitan y modernizan el campo Santamariense. Beneficio al cual puede aspirar cualquier productor cumpliendo con los requisitos básicos que exigen las reglas de operación de este programa.

En el programa de semilla de avena se apoyó a 25 productores que siembran de temporal, beneficiarios de la comunidad de Mesa de Trigos y la Cabecera Municipal con un monto de \$64,800.00 con recurso federal, específicamente de SAGARPA.

En los programas de apoyo para bordos comunitarios en la comunidad de “el picacho” se logró gestionar 2,000 metros de manguera de 2 pulgadas con un costo de \$42,583 pesos, mezclando recursos de gobierno federal, municipal y aportación de los beneficiarios, creando la red de distribución de agua para uso ganadero y doméstico.

En la comunidad de San Miguel se logró el apoyo de 1´700,000.00 para la obra de una represa de uso ganadero y doméstico, quedando algunos detalles de término de la obra, optimizando al máximo su construcción.

También para continuar con el proyecto de la de la distribución de agua de la presa de San Miguel se gestionó apoyo para 4,000 metros de manguera de 2 pulgadas, un equipo fotovoltaico y un depósito de agua de mampostería con una capacidad de 62,000 litros para subir el agua a 50 metros logrando con ello que el 95% de la población cuente con este servicio, el cual los habitantes podrán disfrutar en los próximos meses.

En la comunidad del soto también se dio inicio de un bordo comunitario con un costo de 3 millones de pesos para uso ganadero, con el propósito de terminarlo en menos de un año, se tiene proyectado gestionar un apoyo para la manguera de 2 pulgadas que sea necesario para cubrir con toda la red de distribución del agua de este bordo.

En el programa de la modernización de la conducción de agua de riego de LA PRESA del izote en su segunda etapa lleva un avance del 95% con un costo total de 2 millones de pesos con una participación de CONAGA de 1 millón SECAMPO 500,000, precedencia municipal 250,000 y la última parte de 250,000 con participación de los usuarios, evitando el desperdicio del vital líquido y explotando al máximo los predios de riego.

En el programa peso a peso de concurrencia municipal conjuntamente con SECAMPO y participación de los productores agropecuarios de este municipio, logramos apoyo para fertilizante, postes y alambre ganadero, semilla mejorada y llantas de tractor con un costo total de 1 millón de pesos de igual forma se logró convenir recurso con SECAMPO, el municipio y los productores apoyando en los gastos del campo Santamariense.

REPORTE ANUAL DEL RASTRO MUNICIPAL
BOVINOS SACRIFICADOS

MES	NUMERO DE ANIMALES	KGS EN PIE	KGS EN CANAL
AGOSTO	46	5060	3795
SEPTIEMBRE	45	4950	3712.5
OCTUBRE	41	4510	3382
NOVIEMBRE	51	5610	4207.5
DICIEMBRE	72	7920	5940
ENERO	59	6490	4867.5
FEBRERO	38	4180	3135
MARZO	46	5060	3795
ABRIL	49	5390	4042.5
MAYO	56	6160	4620
JUNIO	57	6270	4102.5
JULIO	53	5830	2856
TOTALES	616	67760	50,820

PORCINOS SACRIFICADOS

MES	NUMERO DE ANIMALES	KGS EN PIE	KGS EN CANAL
AGOSTO	11	5500	3575
SEPTIEMBRE	11	5500	3575
OCTUBRE	11	5500	3575
NOVIEMBRE	13	6500	4225
DICIEMBRE	12	6000	3900
ENERO	18	9000	5850
FEBRERO	8	4000	2600
MARZO	16	8000	5200
ABRIL	9	4500	2925
MAYO	12	6000	3900
JUNIO	13	6500	4225
JULIO	15	7500	4875
TOTALES	149	74,500	48425

SALUD



SALUD

La preocupación y ocupación de mi administración fue sin duda la salud en el municipio, es por ello que hemos realizado coordinadamente con servicios de salud e instituciones educativas una serie de actividades en pro del bienestar de las familias Santamarienses.

Trabajamos unidos realizando inauguraciones de diferentes semanas nacionales de vacunación, pinta de bardas y elaboración de lonas buscando siempre que la población esté informada.

Agradezco la buena disposición de los alumnos y maestros de las diferentes instituciones educativas quienes han participado evitando focos de infección, realizando jornadas de limpieza en las diferentes calles y carretera federal correspondiente a nuestro municipio.

Las comunidades de nuestro municipio requieren atención en salud básica es por eso que apoyamos de alguna u otra forma a las promotoras de este sector, quienes se tienen que trasladar continuamente a la ciudad de Tlaltenango a recibir platicas y capacitaciones para atender de la mejor manera las situaciones de emergencia que pudieran presentarse.

Horcones una de las comunidades más alejadas es sin duda la más vulnerable, por eso trabajamos coordinadamente con el centro de salud de la comunidad de San Pedro Ocotlán perteneciente al vecino Municipio de Tepechitlan, quienes atienden oportunamente a esta población, van a la comunidad a realizar platicas de prospera y acuden a las semanas nacionales de vacunación, es por ellos que apoyamos directamente al personal para que pueda atender de esta forma a dicha comunidad. Los traslados de enfermos a diferentes hospitales de la región, del estado e incluso a otros se han estado realizando de manera oportuna y adecuada garantizando con ello un ahorro en la economía de las familias en estas situaciones de tragedia.

CULTURA



DIRECCIÓN DE CULTURA SANTA MARIA DE LA PAZ.

Históricamente, el desarrollo en la cultura y educación de un pueblo están estrechamente vinculados con progreso y democracia, de tal manera que son aspectos de suma importancia en la vida de un municipio. La cultura puede definirse como un conjunto de expresiones artísticas, costumbres y tradiciones que nos identifican y diferencian de otros pueblos, por ende su desarrollo y difusión son imprescindibles no solo para aquellas personas que encuentran en las diferentes actividades culturales un lugar de recreación y esparcimiento, sino para el municipio en su conjunto. Así pues, la inversión que el municipio hace tanto en educación como en cultura se ven proyectadas en la calidad de vida de sus ciudadanos ya que al fomentar su potencial artístico les permite crecer como seres humanos a la par que les ofrece una manera de conectarse socialmente con sus conciudadanos logrando de esta manera una mayor cohesión social.

En el Instituto Municipal de Cultura del municipio de Santa María de la Paz, nos hemos dado a la tarea de fomentar la educación cultural promoviendo acciones a largo y corto plazo los cuales incluyen talleres, presentaciones artísticas, elaboración de proyectos para la mejora y equipamiento del centro cultural, además de colaborar de forma activa con la presente administración municipal para llevar a cabo eventos que reflejen nuestros valores y costumbres como municipio.

Entre los talleres impartidos, ya sea de manera continua o unitaria, se encuentran:

1. El taller de Danza Folklórica, que es impartido cuatro días a la semana, tanto a niños como adultos y en el cual participan aproximadamente 25 personas, y en el mes de Abril y parte de mayo todos los días.

2. El taller de Guitarra, impartido a un aproximado de 30 personas de forma continua en un inicio todos los días y después dos veces a la semana, termino este taller en el mes de enero del presente.

PROYECTOS

De igual forma se desarrollaron proyectos para la educación y difusión cultural los cuales se enumeran a continuación:

1. **"Danza Folklórica"**. La iniciativa de desarrollar un proyecto para danza folklórica tiene como fin el equipar de vestuario (Baja California, Campeche, Jerez, y Chihuahua), calzado y una bocina, para las presentaciones, a los diferentes grupos de danza folklórica que acuden a los talleres que se imparten de manera continua. Para esto se hizo una inversión de \$58,140.00 pesos, terminando al 100 % el proyecto.



2. **"Danza de Atrio"**. Al igual que en el proyecto anterior se vio la necesidad de equipar a el grupo de danza de Atrio con vestuario, (playera, gorra, sonajas, calzonera y mandilillos), además de proveerles de un pequeño

equipo de sonido para ensayos y presentaciones. Este proyecto tuvo un costo de \$26,200.00 pesos, terminado al 100 %.

3. "**La Caravana de Cine Gratuito**". Este proyecto fue desarrollado a fin de llevar el cine a las diversas localidades del municipio. El presupuesto para este proyecto, el cual incluyo equipamiento (pantalla, laptops, impresora multifuncional, un proyector y 2 bocinas , fue de \$45,150.00 pesos. Al 100 % terminado.
4. "**Altar de Muertos**". El objetivo de este proyecto fue difundir la importancia de las tradiciones en nuestro país, por tal motivo se realizaron concursos de altares de muertos, disfraces y calaveras literarias que evocarán la tradición muy mexicana de celebrar a la muerte para su desarrollo se requirieron recursos financieros por un total de \$13,000.00 pesos.

DIFUSION

SEPTIEMBRE 2017

Se participó en la celebración del tradicional con las candidatas a reinas de las fiestas patrias y desfile el día 16 de septiembre mediante la presentación del grupo de danza folklórica durante la celebración cívica que tubo a lugar en la plaza de la cabecera municipal.

NOVIEMBRE 2017

Se convocó a la población en general a participar el día 2 de noviembre en los concursos de: Altares de Muertos, Disfraces y Calaveras Literarias; con motivo

de la celebración del día de muertos cuyo origen se remonta al periodo prehispánico y es una tradición arraigada en la cultura mexicana. Dichos concursos se realizaron en la plaza de la cabecera municipal, durante este mes se llevó a cabo los domingos culturales.

DICIEMBRE 2016

En conjunto con la administración municipal de llevo a cabo la posada navideña en la cabecera municipal participando en esta ocasión en la repartición de bolos a las personas que acudieron y la distribución de los alimentos proporcionados durante la cena de la posada.

ENERO 2018

En este mes se participó en las diferentes actividades relacionadas con la feria de Santa María de la Paz que coinciden con la fiesta religiosa en honor a nuestro santo patrono "El Señor de la Paz" comenzando el día 16 y concluyendo el día 24. Tanto el Instituto de Cultura como la administración participaron de dichas actividades las cuales incluyeron: peregrinaciones diarias acompañadas con grupos de danzas autóctonas, quema de fuegos pirotécnicos, la organización de la cabalgata charra y la presentación de las candidatas a reinas de la feria así como la coronación de la reina. De igual forma, se colaboró en la presentación de candidatas, y coronación de la reina de la tercera edad. Además, se hicieron diversas presentaciones durante los días de la feria, por parte de los integrantes del taller de danza y el taller de guitarra, en el teatro del pueblo participando en danza, música y la noche de aficionados.

Marzo 2018

En este mes el Instituto de Cultura lanzo una convocatoria a los habitantes del municipio para invitarlos a participar del concurso de "Balsas Ecológicas" el cual se llevó a cabo en el parque Presa El Izote, en este evento además de promover la cultura ecológica, a través del reciclaje de materiales para la elaboración de balsas, se promovió la convivencia y creatividad entre los participantes, ya que también hubo concurso de tiro al blanco con resortera, chapoteadero y sin faltar el puerco encebado.

Abril 2018

En este mes fecha muy importante, fue la celebración del día del niño, cuyo festejo se realizó en el campo deportivo, con payasos, brin colines y juegos organizados , además de visitar las comunidades pertenecientes al municipio para festejar de igual manera a los niños de dichas comunidades.

MAYO 2018

El Instituto de la Cultura, en coordinación con la administración municipal y los diferentes planteles educativos (preescolar, primaria, secundaria y COBAEZ), festejaron el día de las madres en las instalaciones de la escuela primaria, empezando con un desayuno y continuando con un evento cultural en el cual se presentaron varios números musicales y de danza folklórica. Al terminar el programa cultural se obsequió a todas las madres que asistieron un pequeño regalo.

De igual manera, se visitaron todas las comunidades del municipio para homenajear a las madres y llevarles un obsequio.

JUNIO 2018

En el mes de junio se celebró el día del padre en el auditorio municipal, con un desayuno e iniciando con el primer partido de Mexico en el Mundial, en dicha celebración se colaboró con la presidencia municipal para la organización y ejecución del evento.

AGOSTO 2018

Durante el mes de agosto se tuvieron diversas actividades de gran importancia para la cultura, empezando por el día 2 de agosto con la visita de un ballet del país de Colombia. Posteriormente, se llevó a cabo la Semana Cultural iniciando:

El día 12 se contó con la participación del ballet folklórico de la casa de cultura del municipio de Tepechitlán.

El día 13 participaron talentos locales con el tenor CARLOS LUNA LUNA

El día 14 se presentó el ballet folklórico de la tercera edad "BELLO ATARDECER" del DIF de Taltenango de Sánchez Román, Zac. Y la Casa de Cultura de Santa María de la Paz.

El día 15 participo el ballet folklórico de la casa de Cultura del municipio de Jalpa y en este marco se dio la presentación de las candidatas a reina de las Fiestas Patrias 2018.

EQUIPAMENTO

Para el desarrollo de los proyectos mencionados anteriormente, así como para los talleres y eventos de difusión se ha equipado el Instituto de Cultura con:

1. Equipo para reproducir sonido, bocinas y micrófonos inalámbricos de largo alcance.
2. Video proyector, pantalla con tripie portátil y equipo de cómputo tipo laptop.

3. Diferentes tipos de vestuario que incluyen: playeras, sombreros, zapatos y vestuarios regionales.

GASTO CORRIENTE

Los gastos que el Instituto Municipal de Cultura realizo durante los meses de Septiembre del 2016 a Agosto del 2017 fueron distribuidos en: contratación de talleristas, compra de equipo, compra de vestuario y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas, ascendiendo a un total de \$150,000.00 pesos.



DEPORTE



DEPORTE

En el mes de enero febrero y marzo se estuvo apoyando a los jóvenes talentos de nuestro municipio que fueron elegidos para representar a nuestro estado en el deporte de voleibol que nos representaron dignamente en la etapa pre nacional en la ciudad de Aguascalientes y posteriormente en el nacional en cd. Juárez chihuahua

En el mes de abril se trabajó realizando eventos en las comunidades y en la cabecera municipal con el hexatlón kids, para festejar el día del niño

Los premios otorgados.- estos apoyos se han realizado en especie y económicos.

En el mes mayo se llevaron a los jóvenes que quisieron registrarse para realizar las pruebas para formar parte del deportivo mineros, en el Teul de Glez. O.

Actividades realizadas por la misma área.- se realizaron torneos de futbol rápido, en las categorías infantil y juvenil.

Además se realizó un proyecto de un gimnasio de usos múltiples, que ya se entregó al gobierno del estado para beneficio del municipio y de la gente deportista, esperando una respuesta favorable.

CONTRALORIA



CONTRALORIA MUNICIPAL

La vigilancia, el control interno, la supervisión, evaluación del ejercicio de los recursos, disciplina financiera y presupuestaria, así como el funcionamiento administrativo del municipio, de acuerdo al artículo 104 de la Ley Orgánica del Municipio vigente en el Estado; estará a cargo de la Contraloría Municipal.

Durante este último año de la Administración Municipal 2016-2018, y atendiendo a las atribuciones y obligaciones del titular de la contraloría municipal estipulados en el artículo 105 de la Ley Orgánica del Municipio, se expresan las principales actividades desarrolladas en las áreas más destacadas de la administración desde el mes de Octubre 2017 a Agosto 2018.

En el área de la Tesorería Municipal, se mantuvo una supervisión constante sobre los recursos ejercidos por el municipio, destacándose la realización de Arqueos de Caja y la revisión de manera mensual a los egresos tanto de los recursos Municipales, Estatales y Federales.

Se mantuvo una participación de la contraloría municipal desde la licitación hasta la supervisión y vigilancia a las obras ejecutadas por el municipio tales como:

Del Fondo Fortalecimiento Financiero para la Inversión C 2017

- Ampliación de Red de Drenaje y agua potable en la calle Rosa T, en la cabecera municipal de Santa María de la Paz,
- Ampliación de la red de agua potable en Carretera Federal.
- Aplicación de agua potable y drenaje en la Calle Callejon.

Del Programa FISE 2017

- Ampliación de 130 ml de red de alcantarillado de 4 viviendas en carretera federal 23.

- Ampliación de 40 ml de red de alcantarillado en 3 viviendas de la calle prolongación Francisco Villa, en la cabecera municipal
- Ampliación de 255 ml de red de alcantarillado de 4 viviendas en la calle Zaragoza de la cabecera municipal.
- Ampliación de 140 ml de red de alcantarillado en 8 viviendas de la calle Zaragoza de la cabecera municipal.
- Ampliación de red eléctrica con 4 postes para 5 viviendas de la calle Luis Donald Colosio en la cabecera municipal.
- Ampliación de red eléctrica en la calle Iturbide de la cabecera municipal.

Del Programa FORTALECE 2017

- Construcción de Espacio Recreativo en la Cabecera Municipal de Santa María de la Paz.

Del Fondo Programas Regionales 2018

- Pavimentación con concreto Hidráulico en la calle callejón, Santa María de la Paz.

Se cumplió con la fracción XII del artículo 105 de la Ley Orgánica del Municipio, informando de manera trimestral al Ayuntamiento y a la Auditoría Superior del Estado sobre las acciones y actividades realizadas por la Contraloría Municipal.

Atendiendo a la denuncia realizada por personal de la Auditoría Superior del Estado, se iniciaron 5 procedimientos administrativos en contra de ex – funcionarios de la administración 2013-2016.

Durante el mes de mayo y de acuerdo a los cambios con motivo de la instauración del Sistema Nacional Anticorrupción, la Contraloría Municipal apoyo y recibió 17 Declaraciones Patrimoniales y de Interés Anuales 2017 y 2 Declaraciones Patrimoniales y de Interés Inicial 2018, de los servidores públicos

municipales obligados a declarar, integrando así un expediente el cual se encuentra en las instalaciones que ocupa la contraloría municipal.

Como parte de actividades extras, durante todo el año se atendieron las invitaciones a capacitaciones por parte de las diferentes dependencias y se formó parte de un comité de inventario municipal que junto con la secretaria de gobierno y sindicatura se actualizaron los inventarios de bienes muebles e inmuebles del municipio; por último se da la participación como integrante de la comisión de entrega en el proceso de entrega – recepción 2018.

TRANSPARENCIA





TRANSPARENCIA

Al paso del tiempo de las administraciones públicas del estado y la nación se considerado el área más destacada últimamente ya que hoy en día el gobierno habla de rendición de cuentas pero la pregunta que se hace el ciudadano es ¿qué es la rendición de cuentas? bueno en respuesta a la ciudadanía lo que es rendir cuentas hablamos del patrimonio de todos y cada uno de los ciudadanos que integran a la nación de lo cual podemos decir que recibimos, que gastamos como lo gastamos en las administraciones publicas estos son algunos de los temas que son el pilar de la transparencia en los sujetos obligados.

Derivado de ello se ha llevado varias iniciativas de ley ante la legislatura del estado para proteger e enriquecer nuestras leyes en materia de transparencia por ello se realizó la ley de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados del estado de zacatecas, además de la una iniciativa de ley del estado en cuanto a ley de archivo general ya que hablar de transparencia no es solo rendir cuentas si no también proteger datos personales y conservación de la información (en papeles) que son fundamentales para esta materia.

Por ello la unidad de transparencia del municipio ha estado a la vanguardia en cuanto a materia de transparencia se refiere la cual tiene entregado un comité de transparencia donde se realizaron 7 actas de comité de transparencia donde se trataron asuntos relevantes sobre materias de contabilidad, marcos jurídicos, solicitudes de información, asuntos generales y protección de datos.



Otro aspecto que se deberá desatacar es el compromiso hacia nuestro pobladores de nuestro municipio que el estar cumpliendo con ellos y además con

las leyes que nos concierne la actualización de esos datos que se realizan periódica mente por la unidad de transparencia en los sistemas correspondientes que pueden ser semanal, mensual, trimestral. Derivado de ello cada trimestre se lleva a cabo una evaluación de lo publicado. Los encargados de hacer la evaluación es instituto zacatecano de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales los cuales emiten los resultados de dicha evaluación donde en la última obtuvimos un resultado de 89.91 en el municipio en todas su obligaciones siendo así el número 14 de 58 municipios el cual somos de los municipio más transparentes en cuanto a materia se refiere.

Ayuntamientos

Sujeto Obligado	IGCPT	Sujeto Obligado	IGCPT
Aguel Auza	98.44	Jiménez del Teúl	74.21
El Salvador	98.34	Zacatecas	73.12
Río Grande	96.94	Villa García	67.01
Chalchihuites	94.92	Tepetongo	64.42
Concepción del Oro	93.99	Tabasco	63.22
Jerez	93.92	Atolinga	62.14
Gral. Francisco R. Murguía	93.67	Villa Hidalgo	61.18
El Plateado de Joaquín Amaro	93.43	Sombrerete	60.39
Cuauhtémoc	92.15	Teul de González Ortega	58.54
Mezquital del Oro	92.04	Sain Alto	58.25
Juchipila	91.97	Jalpa	55.33
Trinidad García de la Cadena	90.99	Huanusco	55.03
Fresnillo	90.13	Luis Moya	46.88
Santa María de la Paz	89.91	Gral. Pánfilo Natera	45.7
Villanueva	89.29	Florencia de Benito Juárez	45.26
Calera	84.75	Nochistlán de Mejía	44.51
Encinos	81.73	Susticacán	43.61
San Felipe	80.62	Morelos	43.56
San Mateo	75.22	Ojocaliente	43.56
San Juan	74.88	Moyahua de Estrada	43.56

Se dice fácil, pero lograrlo no lo es se ha tenido que trabajar duro y constante para poder lograr el objetivo que como bien menciona anterior mente se ve reflejado en el porcentaje de dicha evaluación además de asistir a varias reuniones en la ciudad de zacatecas capacitando e instruyéndome en varios temas como los son protección de datos personales, archivos, carga de información de SIPOT etc... para poder cumplir con nuestro compromiso ante la sociedad.



En el sistema de infomex se han atendido 51 solicitudes de información los temas más destacados son:

- tabulador de salarios
- ingresos, egresos, balanza de comprobación
- obras publicas
- inventarios
- programas activos

De las cuales se han respondido en tiempo y forma según lo establecido en la ley además de en algunos casos solicitaron ante comité de transparencia la prórroga para ampliación de plazo para entregar información solicitada. Derivado a cuestiones sobre la información y carga de trabajos en el área.

Cabe mencionar que además de contar con nuestro avisos de privacidad integral y general se llevó acabo la elaboración de los avisos de privacidad de cada una de las áreas que conforman este h. ayuntamiento los cuales están a la vista en cada una de las áreas correspondientes y que rigen solamente al área que competen.



Otro documento importante que se elaboro fue la una bases de datos relacionado con datos personales que se piden en cada una de las áreas las cuales son solicitados o tratados en cada una de las áreas por los sujetos obligado donde además se sometió a aprobación del comité de transparencia siendo aprobada por unanimidad .

También llevo a cabo el análisis de la información contenida en el h. ayuntamiento para la elaboración de un diccionario IECR el cual contiene la relación de los asuntos que se clasifican como reservados y confidencial.

A lo largo de este año en la presidencia municipal se ha consolidado como un sujeto obligado que garantiza la protección de la información proveniente de la vida privada en posesión de entidades públicas.

La presidencia municipal está capacitada y comprometida a los derechos sociales que deban vigilar la información aquí presentada es el resultado de trabajos a partir de las nuevas obligaciones que establecen las leyes que nos rigen en materia de transparencia y protección de datos personales.

Nos faltan cosas por hacer pero vamos avanzando y cumpliendo con la ley

COMUNICACIÓN SOCIAL



COMUNICACIÓN SOCIAL

Al paso de la administración se han tenido grandes eventos como son:

- banderazo de inicio, proceso, conclusiones e inauguraciones de obras en el municipio.
- eventos de gala coronación de reinas, entrega de apoyos, entre otros
- festejos del día de las madres, mujer, maestro, estudiantes entre otros

Los cuales han sido en beneficio de la población, por ello en esta área se ha distinguido por captura esos momento y darlos a conocer a la población, gracias a los medios electrónicos que son fundamentales en la vida cotidiana; se han transmitido eventos culturales y sociales para que los hijos ausentes se den cuenta lo que pasa en nuestro bello municipio y aparte de mirar a personas que quizás conozca. Creo que es la mayor satisfacción de ésta área, llevar un pedacito de santa María de la paz al exterior.

Seguiremos trabajando en esta área evidenciando los sucesos más importantes del municipio.

AGRADECIMIENTOS



AGRADECIMIENTOS

En lo personal me quedo con una gran experiencia de vida, el servir a gente sencilla y trabajadora como lo es esta población, dejó en mi grandes aprendizajes, logros y retos personales que fueron superados.

A lo largo de la vida te encuentras en situaciones que parecieran difíciles de superar, como ser humano el afrontar esta situación te permite conocer a un gran número de personas, con quien puedes confiar, apoyarte e incluso ser tu confidente, en este caso me refiero a todos y cada uno de los trabajadores de la presidencia municipal, con quienes pasamos dos años de trabajo, platicas, sonrisas y por supuesto presión e incertidumbre por los informes a presentar, la información para auditoria entre muchas otras cosas; gracias por respaldar este proyecto en beneficio del municipio.

Reconozco el gran trabajo que realizaron las personas que hoy estamos aquí dando frente a esta responsabilidad, me refiero a los regidores y sindica municipal, quienes en cada sesión de cabildo se preocuparon por tomar las mejores decisiones para buscar el desarrollo del municipio ¡gracias compañeros!

A los directores de las diferentes áreas, mi admiración a esa labor que realizaron durante estos años, sabemos que existieron discusiones, problemas, dificultades pero que logramos el objetivo, hacer nuestro trabajo lo mejor posible dando los mejores resultados a la población.

A la administración electa; la mejor de las suertes son personas trabajadores y honestas que sin duda alguna darán lo mejor para el municipio, felicidades!

Pero sobre todo muchas gracias a ustedes población de Santa María de la Paz, quienes depositaron en un servidor y las personas que acabo de nombrar la confianza para representarlos como sus gobernantes.

MUCHAS GRACIAS Y QUE ¡VIVA SANTA MARIA DE LA PAZ!